

EXTRACTOS
DE LAS
JUNTAS GENERALES
CELEBRADAS
POR LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAIS,
EN LA CIUDAD DE VITORIA
POR JULIO DE 1792.



EN VITORIA.
POR BALTASAR MANTELI IMPRESOR DE LA
MISMA R. S. AÑO DE 1792.

RESUMEN DE ACTAS

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA

DE LOS

AMIGOS DEL PAIS,

En sus juntas generales, celebradas en Vitoria por el mes de julio de 1792.

La Real Sociedad Bascongada celebró sus juntas generales ánuas en Vitoria, dando principio á sus sesiones con la preparatoria del día 28 por la mañana. Se leyó el título XXII de sus Estatutos, y con arreglo á el se formaron de los Amigos concurrentes tres juntillas, para que trabajando separadamente se exâminasen con la debida reflexiôn los discursos y papeles presentados, y haciendo despues relacion á la Junta general determinase esta lo que juzgase conveniente.

Las memorias presentadas fueron 1. Obser-

vaciones acerca del trigo tremesino cogido en Alava en este presente año : 2. Exâmen de la analisis de las aguas de Cestona , hecha por los Señores Chabaneau , Brisseau , y D. Manuel de Aranguren Médico de Tolosa : 3. Indagaciones sobre los Toros de Guisando : 4. Camino romano que atraviesa por medio de la Provincia de Alava , con várias inscripciones romanas , mármoles , y monedas halladas en sus mansiones militares: 5. Estado en que se halla el Monetario que va formando la Sociedad , cuyo mayor número de monedas debe á la generosidad de sus individuos dispersos en la Península : 6. Apellidos bascongados , traducidos al castellano por D. Joseph de Irigoyen. Igualmente para los premios ofrecidos en la Gazeta de 18 y 21 de Octubre del año pasado de 1791, se presentaron dos discursos sobre la educacion y conocimientos que conviene proporcionar á los jóvenes para conseguir la prosperidad del Reyno : otros dos acerca de las utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras , y cerramiento de heredades : otros dos , vida de D. Antonio Oquendo , y elogio del mismo.

Para reconocer el estado de fondos de la Sociedad , se nombraron á los Amigos Recaudador general , y á los tres de las Pro-

vincias.

A los Amigos Vicuña , Ugarte padre é hijo , y al Supernumerario Porcel se dio comision para arreglar los convites á las juntas públicas y demas formalidades , señalándose estas para los dias 30 de julio y 1 y 2 de agosto.

Este mismo dia en junta privada general se determinó que los Socios Supernumerarios , quedasen habilitados para todas estas juntas privadas , con voz y voto á falta de los de Número , excepto en la eleccion de Socios de aquella clase , y de los Supernumerarios. Igualmente quedó habilitado como los Supernumerarios D. Joseph Xavier de Iturriaga Socio Benemérito abonado , y Director del Real Seminario Bascongado. .

Dia 29 en junta tambien privada fueron electos con uniformidad de votos Socios de Número los Supernumerarios D. Xavier de Eguia y Corral , por Vizcaya , y D. Manuel Vicente de Murgutio , Marques de Arabaca , por Guipuzcoa.

El Amigo Vigilador de Alava propuso para Alumño á D. Alvaro de Esquibel , y fue admitido con uniformidad de votos.

Tambien fue admitido por Socio Benemérito D. Mariano Bonifacio de Olaeta Allende Salazar residente en Guernica y agrega-

do á la caja de Vizcaya , y su hijo para Seminarista

Dia 30 en la junta pública , se leyo el papel de abertura dispuesto por el Amigo Monte-Hermoso Director , á quien siguieron algunos otros hasta las once , en que empezo el exâmen del Seminarista D. Joseph Maria Ramirez , en version de Ciceron , traduciendo de repente las oraciones pro lege Manilia , las Catilinas 1 y 2 , pro Archia , post reditum in Senatu , post reditum ad Quirites , pro Milone , pro Marcello , pro Ligario , pro Dejotaro , y las Filípicas 1 y 9 : dixo el sumario de cada oracion , la ocason que dio motivo , partes de que se compone , y el estado de la questão.

De Q. Curcio , traduxo los libros 3 4 5 6 y 7. el 1 2 3 5 6 7 y 8 de la Eneyda de Virgilio : los quatro de las Odas de Horacio expurgadas de toda obscenidad , y su arte poética. Dio razon de las tres partes de la retórica , haciendo la aplicacion de sus preceptos á los pasos que traduxo de las oraciones de Ciceron. De poética explico los poemas épico y dramático , y al tiempo de la version de Virgilio , demostro la aplicacion y práctica de los preceptos del poema épico: explico la fábula y otros puntos de erudicion filológica , proporcionada á la capacidad

y obligacion de un jóven de su edad.

Este mismo dia en junta de Institucion entre vários reglamentos para el gobierno del Seminario se decretó: que los Maestros de el se arreglen rigurosamente en las notas que ponen á sus discípulos al mérito de cada individuo, sin hacer gracia alguna en este particular, pues como recae sobre ellas la distribucion de premios, pueden resultar graves inconvenientes de injusticia, y tambien se acuerdo que no pueda ser premiado en habilidades el Seminarista que tenga nota de mala conducta, ó de inaplicacion en el estudio principal á que se dedica.

Dia 31 se determinó que el inspector de huéspedes D. Vicente de Eriva, pueda enseñar la lengua italiana á los Seminaristas que quieran aplicarse, exigiendo de ellos la pension que se paga por la enseñanza de los otros idiomas,

Se acuerdo tambien hacer las posibles diligencias para traer al Seminario un Eclesiástico recomendable y conocido por su doctrina y piedad con el sueldo de cinco mil reales, á mas de su alimento y asistencia, para que se encargue de todo lo respectivo al ramo espiritual, y enseñe ademas la Lógica, el Derecho natural y de gentes; sobre lo que se formará la debida instruccion para

el mejor desempeño de estas obligaciones; y el Vice-Principal que quedará muy aliviado quando se verifique lo determinado en esta acta, enseñará la filosofía moral.

Dia 1 de agosto se celebró junta pública, dando principio con la lectura de las observaciones del trigo tremesino en la Provincia de Alava: siguió el del exâmen de la analisis de las aguas termales de Cestona, y se concluyó con el exâmen del Seminarista D. Pedro Fermin Fernandez Navarrete en la aritmética, álgebra, geometría, trigonometría plana y esférica, aplicacion de la álgebra á la geometría y secciones cónicas, las series y los cálculos diferencial é integral, con varias aplicaciones, cosmografía y cálculos de longitud, ascension recta, declinacion &c. baxo la direccion de D. Pedro Ramirez, Maestro de matemáticas del mismo Seminario.

Este mismo dia fue admitido por Alumno del Seminario D. Joseph Ignacio de Alava, y por Socio de Mérito D. Francisco Peyrolon, vecino de Valencia.

Siguiendo lo literal del Estatuto se determinó, que nadie pueda ser admitido por Socio Supernumerario, no teniendo su residencia fixa dentro de las tres Provincias.

Que se escriba á todos los que se han servido remitir monedas antiguas para el Mo-

netario de la Sociedad , dándoles en su nombre las debidas gracias , y al mismo tiempo se comisionó á los Amigos Epalza , Lardizabal , y Porcel , para que reconozcan el estado en que se halla.

Se trató de tomar los medios mas eficaces para que con la posible brevedad se verifique la formacion de los mapas geográficos de las tres Provincias , dividiendo por partes la extension de su terreno , y comisionando á los Amigos dispersos en ellas , para que formen sin mucho trabajo el plano de todos ellos , y se puedan reunir despues fácilmente.

Se decretó tambien que por no haber satisfecho las miras de la Sociedad los papeles presentados para la obtencion de los premios ofrecidos el año anterior , se proroguen para el siguiente y publiquen en la gazeta de Madrid con otro nuevo señalado en esta junta. Los premios son en estos términos.

1. Diez doblones y patente de Socio Benemérito abonado , á quien proponga los mejores medios de ajuste entre el ferron y sus oficiales , para que estos tengan interes en la economía del carbon y vena , sin perjuicio de la cantidad y calidad del hierro.

2. Otro de quince doblones y patente

de la misma clase , á quien mejor demuestre las utilidades que resultan á la agricultura de la reunion de tierras de labor en pedazos grandes , como disposicion prévia al cerramiento de heredades , segun la real órden de 15 de junio de 1788 , señalando una medida fixa , ó á lo menos relativa á las circunstancias de cada provincia de la extension que debera tener una heredad para que en ella logre el labrador , todas las proporciones conducentes á su mejor aprovechamiento.

3. Quince doblones y tambien patente de Socio Benemérito abonado , al que mejor pruebe los perjuicios que se siguen al comprador del uso tolerado en algunos pueblos de vender ciertos efectos , ó abastos á ojo, esto es sin peso ni medida , y pruebe tambien las ventajas que acarreará al bien comun el venderlos sin arreglo á postura.

4. Una medalla con la divisa de la Sociedad é igual patente , á quien mejor escriba la vida de qualquiera de los hombres ilustres en santidad , armas y ciencias de las tres Provincias Bascongadas , ciñéndose todo lo posible para que pueda servir á un diccionario de esta clase , con el fin de ilustrar la historia del Pais. El papel que mereciere el accessit , sera premiado con una me-

dalla de plata.

5. Quince doblones y una medalla con la divisa de la Sociedad y patente de Socio Literato , á quien escriba mejor sobre el género y grado de educacion ó conocimientos que conviene proporcionar á los jóvenes de ambos sexôs y de todas clases para conseguir la mayor prosperidad de este Reyno.

6. Premio nuevo. Teniendo presente que las repetidas órdenes del Rey á consulta de su Consejo , relativas al aumento de árboles , no han logrado el efecto que se deseaba en esta Provincia de Alava , ha acordado la Sociedad ofrecer un premio de mil reales vellon á la persona de esta Provincia, que en las juntas generales que se celebrarán en ella el año de 1795 , acredite haber dispuesto el vivero mas extendido y de mejores circunstancias , entre las cuales se atenderá especialmente á la variedad y utilidad de las plantas , conveniente distancia entre ellas y buen cultivo. La extension debe ser la necesaria , para contener á lo menos dos mil plantas en vivero , y el aspirante al premio debera justificar , que todos los árboles contenidos en su vivero fueron criados por el ó de semilla , ó de estaca pequeña.

Los que aspiren á estos premios enviarán

sus memorias á la Secretaría de la Sociedad en Vergara en todo el mes de mayo de 93, ocultando sus nombres en la forma acostumbrada, y pasado este tiempo no seran admitidos.

Dia 2 de agosto en junta privada se acordó dar la última mano al Código de Institucion y que se imprima con la posible brevedad, dexando el plan de estudios para una segunda parte que se imprimira en lo sucesivo.

En la junta pública despues que se leyeron algunos discursos, fue exâminado el Seminarista D. Antonio Maria de Letona, bajo la direccion de D. Gerónimo Mas, en algunos tratados de la mecánica que encierra el profundo exâmen marítimo de D. Xorge Juan: En la chîmia moderna acerca de los gases y reyno mineral, vegetal, y animal.

Inmediatamenee se publicaron los premios ordinarios de primeras letras y dibuxo, que se adjudicaron en la forma siguiente.

PREMIOS DE PRIMERAS LETRAS.

PRIMER PREMIO.

1. En Vizcaya á Juan Simon de Arriaga maestro de la escuela de Guernica , y á su discípulo Juan Bautista de Anasagasti.

2. En Guipuzcoa á D. Joseph Ventura de Zubiaurre de la escuela de Vergara , y á su discípulo Agustin de Madariaga.

3. En Alava á Antonio de Arciniega de la escuela de Vitoria , y á su discípulo D. Cósme Damian de Orueta y Gardoqui.

SEGUNDO PREMIO.

1. En Vizcaya á Joseph de Echeverria maestro de la escuela de Elorrio , y á su discípulo Joseph de Ansuátegui.

2. En Guipuzcoa á D. Pedro de Lascuain de la de Placencia , y á su discípulo Joseph Eugenio de Arrascaeta.

3. En Alava á Manuel Saenz de Rusio de la de Vitoria , y á su discípulo Pedro Joseph de Ibarzabal.

PREMIOS DE DIBUJO.

PRIMERA CLASE.

FIGURA.

1. A Patricio de Zuazo de la de Vitoria.
2. A Juan Izquierdo de la de Bilbao.
3. A Joseph Francisco de Chorroco de la de Vergara.

SEGUNDA CLASE.

ARQUITECTURA.

1. A Manuel de Guesalaga de la de Vitoria.
2. A Martin de Goya de la de Bilbao.
3. A D. Manuel Pio Fernandez de la de Vergara.

TERCERA CLASE.

ADORNO.

1. A D. Joseph Xavier de Lardizabal, Cadete de Reales Guardias Españolas , de la escuela de Vergara.
2. A Blas de Escoriaza de la de Vitoria.

3. A Mariano de Mezcorta de la de Bilbao.

Para el premio de primeras letras del año próximo, se señaló la plana número 34 del arte de escribir del mismo Palomares, y para el de dibuxo los asuntos siguientes.

Para el de figura : una Academia de las que tienen las escuelas.

Para el de arquitectura : una puerta ó arco de triunfo de orden dórico.

Para el de adorno : una jarra de lo antiguo adornada de hojas copiadas del natural de las que se conozcan en el pais.

Este mismo dia en la junta de conclusion se leyeron los decretos hechos en todas estas juntas generales, y quedaron ratificados y aprobados.

Los Amigos Comisionados para visitar y reconocer el Hospicio, Monetario, y Vivero, dieron cuenta de haber hallado estos establecimientos en el m. jor orden, y al primero le dieron la limosna acostumbrada de 320 reales vellon.

El empleo de Recaudador de Guipuzcoa que tenia el Amigo Lardizabal, que por tener el de Recaudador General convenia separarlos, se confirió al Amigo Marques de Aravaca, y todos los demas empleados en las Provincias continuan sin ninguna novedad.

OCURRENCIAS DE ENTRE AÑO.

Dia 15 de enero de 1792 se presentó la orden que con fecha de 26 de diciembre último, dirigió el Excelentísimo Señor Conde de Campoalange, para que la Sociedad pueda emplear en el Seminario á los Militares retirados y agregados á plazas de armas, con la calidad de que antes de verificarse el establecimiento de qualquiera oficial retirado, dé cuenta la Sociedad por la via reservada de Guerra, del sugeto que sea, y destino en que ha de emplearse para la Real aprobacion.

16 del mismo. Con motivo de la muerte de D. Francisco de Laguardia Marques de los Castillejos, Socio Benemérito y de Mérito, residente en Cádiz se hicieron los acuerdos siguientes. 1. Que en reconocimiento de su patriotismo y finezas que le ha debido la Sociedad, se procure su retrato, dando comision para este efecto al Amigo Lardizabal. 2. Que así á este retrato, como á todos los demas que se han de colocar en el salon patriótico, se pongan á cada uno una targeta en que se exprese el mérito particu-

lar que haya contrahido para con la Sociedad. 3. Que el Amigo Director manifieste al hijo del referido Marques de los Castillejos, heredero en el título y Seminarista que ha sido en el Real Seminario Patriótico el justo sentimiento que ha causado á la Sociedad la muerte de su padre, expresándole que esta tiene acordado poner su retrato en el Salon patriótico y que dicha carta se le entregue por el Vice-Recaudador de Cádiz.

Dia 9 de mayo. El Amigo Lardizabal dio cuenta de haber evacuado en parte la comision que le dio la Sociedad, para allanar las dificultades que ocurrían con los Ilustrísimos de Pamplona y Calahorra en el desempeño de las cargas de las Temporalidades, afectas por S. M. al Real Seminario, pues el Ilustrísimo de Pamplona y los Pueblos y Párrocos de aquella Diócesis estaban corrientes, y espera que se logre lo mismo del Ilustrísimo de Calahorra.

Al Amigo Lili se encargó que con la posible brevedad cierre la escritura con el Cabildo Eclesiástico de S. Pedro de Vergara, sobre el estipendio de 300 reales estipulados por la celebracion de las 40 horas que en aquella Villa tienen de carga las mismas temporalidades.

El Amigo Gaytan Secretario de Institucion presentó un plan circunstanciado de los bienes de Temporalidades de este que fue Colegio de los Regulares expulsos, su calidad, y cargas á que estaban afectos: y habiéndose notado que la mayor parte de dichos bienes consisten en juros, se revalidó la comision al Amigo Alava; residente en Madrid para que haga las posibles diligencias hasta poner corriente la renta de ellos, y para recoger de la Direccion de Temporalidades los títulos de su pertenencia.

*OBSERVACIONES ACERCA DEL
trigo tremesino en la Provincia de Alava.*

El trigo tremesino se siembra en la primavera, y adquiere su perfecta madurez tan pronto como el de invierno. Esta descripción hace de el D. Joseph Antonio Valcarcel al fol. 42 en el tom. 3 de la obra que vertió del idioma frances al nuestro titulada: Agricultura general y gobierno de la casa de Campo, sacada del noble Agricultor Mr. Dupui, y de los Autores que mejor han tratado de esta arte.

Plinio, y Columela escribieron del trigo tremesino: aquel dice que es diferente de los otros trigos, y que es trigo aparte: este, que es lo mismo que qualquiera otro trigo sembrado en diferentes meses.

Alonso Herrera, hablando del trigo tremesino se explica así: tremesino es manera de simiente apartada de los otros trigos blanco y del raspado; y si aquello que se siembra en principios de verano se sembrase por el otoño, sin duda naciera mejor, y se cogeria mas fru-

to. Ademas de esto los temperamentos competentes al pan tremesino han de ser frios, lluviosos y de muchas nieves y nieblas, porque con todas estas intemperies puedan resistir al calor del verano que viene. Dice Plinio, que las tierras para el tremesino demas de las calidades susodichas han de ser tierras sueltas y no recias, sino flacas y floxas. Se imprimio en Madrid año de 1776 un libro con el título de tratado de los granos traducido del frances. El autor dice, que hay trigos marzales esto es tremesinos; que es una especie de trigo pequeño que se siembra por el mes de marzo y que se coge al tiempo que los demas trigos: que los trigos de marzo se usan mucho en Italia y Francia, pueden servir de grande alivio caso que los otros trigos de otoño se hayan helado: que estos mismos trigos se pueden sembrar tambien por otoño como otros trigos regulares, y produzcan bien, con tal que el invierno que sigue sea suave, que entonces producira mas que si se hubiera sembrado en primavera.

Es cosa asentada en esta Provincia de Alava, que sobreviniendo inundaciones que arrebatan la simiente del trigo, ó frios rigurosos que la hielan, echándose de ver que faltan muchas plantas, se reemplazan los vacíos con otro trigo igual al perdido, el qual sue-

le venir con poca diferencia tan bueno como el otro. Esto se entiende quando suceden estos accidentes antes del mes de marzo, porque despues se ocupa el vacío con avena, rica, ú otro género verdaderamente tremesino, y no con simiente de trigo, porque hay experiencia que pasado aquel tiempo no viene bien. Lo mismo que en la referida Provincia de Alava, sucede en la de Guipuzcoa, donde aunque hay tan excelente cultivo, tampoco se conoce el trigo tremesino, y lo mismo sera en el Señorío de Vizcaya por ser su labranza enteramente conforme á la de Guipuzcoa, en donde algunos caseros han tenido la práctica de sembrar el trigo comun por febrero y principios de marzo con feliz suceso. Todo lo dicho hace ver que en estas Provincias, no se halla trigo tremesino diferente del comun, y que se carece de aquella especie de trigo pequeño, de que con nombre de marzal habla el Autor de los granos citado antes, y que convendria introducir en ellas, donde, segun dice Herrera probará bien por ser siempre propia de tierras frías y nevosas, en las que crecen las plantas mientras que las tierras están cubiertas de nieve.

Para hacer las correspondientes experiencias prácticas sobre esto el Exmo. Señor Mar-

ques de Monte-Hermoso nuestro digno Director, poseído del zelo patriótico que manifiesta hácia el bien estar de estas Provincias en quantas ocasiones se ofrecen, hizo venir á sus expensas de la parte boreal del Reyno de Sevilla, una porcion de trigo conocido alli con el nombre de tremesino, que distribuyó graciosamente, y se sembró en los lugares de Mendibil y Arróyabe de la manera siguiente.

En el Lugar de Mendibil á 11 de abril de este presente año, se sembró un terreno con dos celemines y medio de trigo tremesino, se descubrió en el dia 23 de dicho mes, y escardó en el dia 21 de mayo. Otro terreno se sembró en 12 de abril con dos celemines y medio de trigo, se descubrió en el dia 25 del mismo mes y escardó en 24 de mayo. Otro se sembró á 14 de abril con cinco celemines y medio de trigo, se descubrió en 26 del mismo mes y escardó en el dia 31 de mayo. Otro en 16 de abril con dos celemines y medio de trigo, se descubrió en el 30 del mismo mes, y escardó en el dia 31 de mayo. Otro en 16 de abril con un celemin de trigo, se descubrió el 5 de mayo, y escardó en 6 de Junio.

En el Lugar de Arróyabe á 23 de abril se sembró un terreno con seis celemines de

trigo , se descubrió en el día 4 de mayo , y escardó el día 1 de junio.

Como la siembra , descubrimiento y escarda del trigo tremesino se hizo en distintos tiempos. con diferencia de doce dias en la siembra del primero al último y respectivo de los otros , y ha habido variedad de terrenos , pues unos son buenos , otros regulares , y algunos no mas que medianos , han sido diversos sus progresos , y por consiguiente la siega no se verificará á un mismo tiempo; pero no pasarán siete dias desde hoy (1 de agosto) sin que estén segados y maduros sucesivamente , favoreciendo el temporal. Entonces se dara puntual razon de lo que haya producido cada terreno. Al presente no se puede hacer otra cosa que poner de manifiesto muestras del grano contenido en algunas espigas que se han adelantado , y segun el aspecto que presentan las otras que no han llegado á perfeccion , pronostican una buena cosecha. Por todo lo referido se viene en conocimiento , de que si la siembra se hubiera efectuado quince dias antes en un mismo dia , ó con la diferencia sola de dos ó tres , hubiera venido el trigo tremesino al mismo tiempo que el sembrado por el otoño cinco meses antes , que el terreno hubiera tenido de descanso para recibir

el tremesino con esperanza fundada de feliz suceso, la que faltará si hubiese necesidad de reemplazar con trigo otoñal los vacíos del trigo perdido por las inundaciones que arrebatan la simiente, ó por los frios rigurosos que la hielan, pues hay experiencia de que el trigo otoñal sembrado en el mes de marzo, no produce en este país. Esta anticipación de siembra, hara variar de nombre al trigo tremesino que ha de estar en la tierra cerca de quatro meses; pues llámese en adelante quatromesino, con facultades de tremesino, que importa poco con tal que se consiga una cosa útil para el País.

No falta quien diga que este trigo degenerará: es dificultoso saberlo positivamente hasta que se haga la experiencia en la próxima primavera con el grano de esta cosecha. Lo cierto es, que algunas simientes ó las mas trasladadas de terrenos muy pingües á débiles, no prosperan, pero se está fuera del caso. Este trigo tremesino ha venido del norte del Reyno de Sevilla y se ha sembrado en tierras frias, lluviosas, de muchas nieves y nieblas, las mas apropiadas segun dice Herrera para este género de trigo. Mas, la cebada marzal está introducida desde inmemorial tiempo en muchos lugares de esta Provincia, sin haberse oido jamás que ha de-

generado. Pues; por qué no podrá suceder lo mismo con el trigo de primavera?

*EXAMEN DE LAS ANALISIS DE
las aguas termales de Cestona que en di-
ferentes tiempos hicieron los Señores Chava-
neau , Brisseau , y D. Manuel de Arangu-
ren Médico de Tolosa.*

Y

Andagar la naturaleza de un cuerpo , rodeado por todas partes y cubierto de otra materia diferente , es el problema mas dificultoso que se halla en toda la chîmia. La dificultad se hace tanto mayor , quanto menor es la porcion de las substancias que se hallan en el. Se saca por la via seca $\frac{1}{12000}$, y á veces menos ; mas en la analisi de las aguas es necesario averiguar casi siempre $\frac{1}{50000}$, ó $0,00001$. La separacion ofrece todavia mayores dificultades. La suma de las partes hetherogéneas que contiene la agua , no llega muchas veces á $\frac{1}{6000}$ del total , y estando compuesta de seis , siete ú ocho substancias diferentes mezcladas y confundidas unas con otras , se deben determinar á punto fixo la calidad y cantidad de cada una de ellas. A mas de esto algunas de estas substancias

son tan sùtiles que de ningun modo pueden percibirse ; otras son tan volátiles que con facilidad se evaporan ; en fin se encuentran en ellas algunos principios que se descomponen en la analisi y no es posible se recojan sino por algunos medios particulares. Ninguno puede persuadirse á que la diferencia de algunos granos en azùmbre no puede alterar mucho la virtud de una agua ; mas la experiencia manifiesta todo lo contrario. Así no deben encargarse las operaciones de esta especie á personas que esten poco versadas en la chímia , y los que tienen grandes conocimientos de esta ciencia, deben hacer todavia un estudio particular en ella , para no engañarse en muchas ocasiones que presentan dificultades insuperables é inasequibles al entendimiento humano. No dudo que los Señores Chavaneau y Brisseau lo tendrian hecho con la mayor prolixidad, quando comisionados aquel por la Real Socieda Bascongada y este por el Ministerio, se resolvieron á hacer la analisis de las aguas de Cestona ; pero á pesar de él , no han dexado de cometer algunos errores de consideracion , que sería muy del caso manifestar ahora , para evitar las preocupaciones que pueden causar algun perjuicio á la sa-

lud pública.

Obligado yo por ciertos motivos particulares á hacer un exâmen riguroso de sus analisis, me veo en la precision de desempeñar este punto del mejor modo que me sea posible. Para proceder con órden y exâctitud, hare ver 1. las equivocaciones que han padecido estos dos Analistas. 2. Confirmaré mis reparos con la comparacion de sus resultados, y las leyes de la atraccion electiva. 3. Expondre las causas que han podido inducirles á error en este género de operaciones.

§. I.

Segun Mr. Brisseau, " la agua de cal „ no precipita en las aguas de Cestona" ¿ Cómo podrá hallarse pues en ellas el ácido carbónico ó espíritu mineralizador de todas las aguas, como lo afirma el mismo Autor? Si este existiera, aunque puesta la agua en contacto con el ayre, se perdiese el gas, quedarian como dice Bergman, las últimas partículas, que con dificultad se desprenden. ¿ Y dexaría en tal caso de enturbiarse la agua, si contubiese semejante elemento? Mr. Chavaneau asegura lo contrario. Este dice que la agua de cal le dio un pre-

cipitado blanco bastante abundante , que se pegó fuertemente á las paredes del vaso y que esto le indicó la cal tenida en disolucion por el ácido carbónico : lo que de ningún modo puede ser, atendida la indisolubilidad del carbonate calizo en la agua tan conocida de todos los Chímicos. A principios de mayo de 1791 Mr. Brisseau me envió dos botellas de la agua de Cestona herméticamente cerradas para no dar lugar á la evaporacion , y habiendo repetido varias experiencias decisivas en presencia de muchos Socios de Número de la Real Sociedad Bascongada con fin de indagar este elemento, hallé un gas que entretenia la combustion y no apagaba las luces , lo qual me hizo creer que no era sino ayre atmosférico. ? Cómo puede pues asegurar Mr. Chavaneau que las aguas de Cestona contienen una cantidad tan considerable de ácido carbónico? ; No se hubiera desprendido este á la menor accion del fuego que se hizo y recibiendo en las campanas de cristal , que estaban preparadas en el aparato pneumático-chímico? Y si esto fuera así , como lo pretende , ; por qué no coloca el carbonate de cal en el número de los resultados de su analisis? No existiendo , como se ve , el ácido carbónico en estas aguas , no parece posible que ten-

gan en disolucion el hierro , como dice el Señor Aranguren! Así lo han creído los Señores Brisseau y Chavaneau , pues dicen que el prusite acídulo de potasa causaria bien pronto su efecto y este jamas lo han podido lograr en la multitud de experiencias que han repetido. Mas no basta hacer esto para conocer , si el hierro exíste ó no en las aguas minerales. En los anales de chímia publicados por Lavoussier , Berthollet , Fourcroy y Morveau tom. 1 pag. 220 se refieren várias experiencias hechas por Mr. Westrumd que acreditan la disolucion del hierro en la agua pura sin el intermedio de los ácidos. Para averiguar su exístencia dice este célebre Autor , que no sirve el uso solo del prusite de potasa , sino que es preciso echar ademas algunas gotas de ácido acetoso destilado y bien puro , y entonces se percibira hasta la mas mínima porcion del hierro que contienen. Habiéndose hecho esta experiencia en las aguas de Cestona , se ha visto que contienen este metal en forma de oxíde , el qual siendo suceptible de mayor porcion de oxígeno , luego que se halla en contacto con el ayre , recibe el que este contiene y se precipita formando aquella cantidad tan considerable de ocre que se encuentra en la fuente, y ha exercitado tanto los ingenios de los chí-

micos, que han querido explicar la causa de este fenomeno tan extraño.

Tampoco puedo conformarme con Mr. Brisseau acerca de la sal deliquescente que le dio el residuo de la primera experiencia con la agua de cal. Resultando de este modo un muriate de cal, nada hace ver que el precipitado sea magnesia. Con efecto, si el resultado era una substancia blanca y de solo esto deduce que lo es, ¿concurriendo las mismas circunstancias en el muriate de alumina, no se podra decir igualmente que es esta. Mr. Brisseau debia haber labado el residuo con una porcion de ácido acetoso y hubiera salido de toda duda, si el acetite resultante, expuesto á la accion del ayre se manifestaba deliquescente. Y ¿qué diré del otro residuo que el mismo Brisseau puso á evaporar en un baño de maría hasta el estado de sequedad? Podra autorizarle alguna experiencia decisiva para asegurar que era sulfate de cal con una porcion mas de esta substancia? A lo menos la süya no. El olor fétido que se percibio al fin de la evaporacion hara todo esto bien manifesto. Este no puede atribuirse sino al gas hidrogeno sulfurizado. Para la formacion de este fluido elástico es necesaria la descomposicion de la agua y del ácido sulfúrico, si el azufre no se

halla libre , como se ha creído en todos tiempos. Y acaso , ¿ las aguas de Cestona contienen algunas substancias capaces de semejante descomposicion? Segun Brisseau , no; pues no se halla en ellas ni un átomo de hierro , que es el único que podia causarla. Mas ya se ha visto que existe este en forma de oxíde; el qual pudiendo recibir todavia mayor porcion de oxígeno , descompuso la agua en la temperatura á que se elevó en la experiencia y dio el gas inflamable , que llevando una porcion de azufre en disolucion formó el sulfure de hidrogeno , que fue causa de la fetidez. No existía pues en el residuo de la experiencia el ácido sulfúrico para la formacion del sulfate de cal , sino una porcion de azufre libre que precisamente deben contener estas aguas y de que ni Brisseau , ni Chavaneau han hecho mencion en sus analisis.

Mr. Chavaneau no ha ensayado las aguas de Cestona con el muriate de barita para descubrir en ellas la existencia del ácido sulfúrico. El sulfate calizo que las atribuye no es debido sino al que echó sobre los 44 granos del precipitado por la soda cristalizada: así este químico no puede tener ninguna razon suficiente para dar un sulfate por resultado de su analisis.

§. II.

Confirmacion de estos reparos.

Siendo tan reparables todos estos defectos de analisis, nadie extrañará la diferencia de los resultados que deducen estos químicos de sus experiencias.

Mr. Chavaneau asegura que son los siguientes.

Acido carbónico.

Muriate de soda (no lo ha sacado de las aguas.)

Muriate de cal.

Soda cristalizada.

Mr. Brisseau pone por indefectibles estos.

Sulfate de cal.

Muriate de soda.

Magnesia.

Sulfate de hierro.

Carbonate de magnesia.

El Médico de Tolosa asegura que existen en las aguas de Cestona.

El ácido carbónico.

El muriate de soda.

El muriate de magnesia.

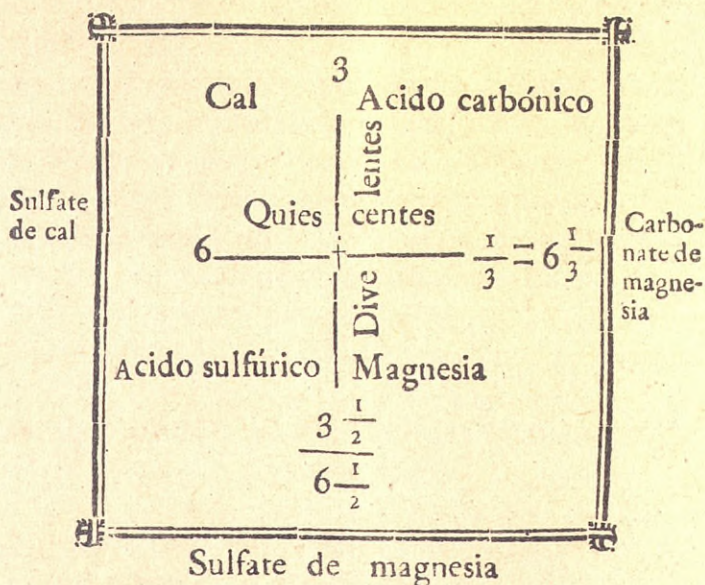
Y el sulfate de cal.

Aunque la poca ó ninguna concordancia de estos resultados hacen ver los descuidos que han tenido, pararé un poco la consideracion en ellos para confirmar mas los errores de sus Autores.

Las leyes de las atracciones químicas nos enseñan que la fuerza con que se combina el ácido sulfúrico con la cal es = 6 ; aquella con que actúa el ácido carbónico sobre la magnesia, = $\frac{1}{3}$; y la que exerce el ácido sulfúrico contra esta misma, = $3\frac{1}{2}$; y la fuerza con que el ácido carbónico tiende á unirse con la cal, = 3. Segun esto, la suma de las afinidades divelentes sera mayor que la de las quiescentes, y habra por precision doble descomposicion. Si exísten pues en las aguas de Cestona, como quiere Mr. Brisseau, el sulfate de cal y el carbonate de magnesia ; en lugar de sulfate de cal no debe poner sino sulfate de magnesia, y al carbonate de magnesia es preciso que substituya el carbonate de cal.

Para la mayor claridad y satisfaccion de estas equivocaciones pondre aquí la demostracion y cálculo como acostumbran los modernos.

Carbonate de cal



Las mismas atracciones químicas manifiestan tambien , que su resultado quarto no puede ser sulfate de hierro ; lo mas sera un carbonate ; pero este como se ha visto , no existe en las aguas de Cestona.

Los resultados de Mr. Chavaneau no se desvian menos de las leyes de atraccion. Si hubiera tenido presente que la fuerza con que el ácido muriático actúa sobre la soda, es = 5 , y la que exerce contra la cal = 35

no hubiera podido menos de ver la imposibilidad de existir en una misma agua los muriatos de cal y de soda.

El Señor Aranguren como sabio Médico desempeña mejor su obligacion con explicar y referir en su disertacion las virtudes de las aguas de Cestona segun el estado de los conocimientos que se tienen hoy de sus elementos. Por esta razon no merece la mayor crítica en sus resultados.

§. III.

Causas de los errores en las Analisis de estas aguas.

Qualquiera que reflexione sobre lo que llevo dicho en los párrafos antecedentes, echará de ver fácilmente muchas causas de los errores que se han cometido en las referidas analisis de las aguas de Cestona. Mas la que principalmente ha contribuido para ellos es la poca precaucion que han tomado estos sabios químicos en sus experiencias. No atendieron á la dificultad que presenta el uso de los reactivos de que se valieron para hacerlas. Con efecto, de estas substancias unas manifiestan las bases terrosas y alcalinas, otras los ácidos y otras los metales; pero

haciendo ver la existencia de dos ó tres bases, y de dos ácidos, no señalan siempre con qué ácido está combinada tal base, y por consiguiente la verdadera naturaleza de las materias disueltas en las aguas. Es verdad que las atracciones dobles dan en el día mucha luz sobre esta materia. Por exemplo, supongamos que muchos reactivos manifiesten en una agua la cal y la magnesia, al mismo tiempo que otros indican la presencia de los ácidos sulfúrico y muriático: es evidente que el primer ácido no puede estar en la agua unido á la magnesia, al mismo tiempo que el segundo lo estaria con la cal; porque se sabe que el muriate de magnesia se descompone por el muriate de cal. Pero á pesar de este dato tan cierto que ha obligado á muchos químicos á admitir en una misma agua dos combinaciones á un tiempo, hay todavía muchas dudas acerca de ello. Con efecto, el ácido sulfúrico no puede estar unido á un mismo tiempo á la magnesia y á la cal, y los sulfates de magnesia y de cal existirían á un tiempo en la agua, como el ácido muriático estuviese combinado con la magnesia y no con la cal, ó tambien el ácido sulfúrico puede estar combinado sólomente con la cal, y entonces el ácido muriático podria estar al mismo tiempo

unido á la cal y á la magnesia. Mas los descubrimientos modernos de la chímia hacen ver que los dos ácidos, no pueden estar unidos cada uno á dos bases terrosas en una misma agua : así los reactivos nada enseñan de positivo en este género de experiencias en ninguno de los dos casos que se han indicado.

Quando se echa una tintura vegetal, como el xarabe de violetas recién hecho, dicen los Señores Brisseau y Chavaneau, que el color azul se convierte en verde. Se sabe en el día que esta propiedad la tienen muchas substancias y no manifiesta la presencia de un alkali fixo, como se pensaba en otro tiempo. La alumina, la magnesia, el gas hidrogeno sulfurizado y el hierro ponen igualmente verde la tintura de violetas.

Quanto al exâmen de los gases, el procedimiento de que se han valido los Señores Brisseau y Chavaneau, no dá resultados exâctos, como lo han observado los célebres Gioaneti y Morveau. Léase á Bergman que ha dado tantas luces sobre la naturaleza de las aguas gasosas y veran que la destilacion debe hacerse con el aparato pneumático-chímico lleno de mercurio, cuya exâctitud tiene muy bien acreditada el célebre Profesor de Upsal en las muchas aguas, que ha analizado en Suecia.

Conclusion.

Por todo lo dicho hasta aquí se sigue que las referidas analisis de las aguas de Cestona deben tenerse por falsas , sospechosas y poco diligentes , atendidas las omisiones y la variedad de los resultados que ofrecen en ellas. Por lo qual la Real Sociedad Bascongada no debe autorizar la de Mr. Chavaneau ; y para los fines que se propuso el Ministerio es necesario se haga otra diferente de la de Mr. Brisseau , determinando á punto fixo los elementos de que se componen ; para que mediante su combinacion puedan formarse estas mismas aguas en otros países , y experimenten todos con su uso los buenos y singulares efectos que estamos viendo todos los dias.

EXAMEN DE LAS INSCRIPCIONES sobre los Toros de Guisando por el Señor de Montegut, de la Academia de ciencias de Tolosa y de la Sociedad Bascongada.

El monumento de que voy á hablar, es al parecer uno de los mas antiguos de España. Los historiadores y viageros no están acordes, ni sobre su origen, ni sobre la inteligencia que se debe dar á las inscripciones, que en ellos están grabadas. Aunque privado de auxílios y de las noticias que los naturales del pais pueden fácilmente tener de aquellos parages, me lisongeo no obstante de poder dar alguna claridad en un punto tan obscuro y de haberme aproximado á la verdad, si acaso no la he descubierto enteramente.

En lo interior de los montes de Guadarrama en Castilla la vieja á siete leguas del Escorial en el parage llamado Guisando existe un monasterio de Religiosos del órden de San Gerónimo, situado sobre la cima de unas montañas muy elevadas. En el Valle en medio de la Cañada Real y el arroyo de

Tórtolas se ve un monumento de la mas remota antigüedad , conocido con el nombre de los Toros de Guisando. Consistia antes en quatro bultos de piedra berroqueña, que representaban otros tantos toros en pié; pero en el dia solo existen tres , porque el quarto lo desbarató un rayo que cayo sobre el. Esta piedra es de granito , bastante dura, de color ceniciento , sembrada de manchas negras , que se emplea en la construccion de los edificios , y el del Escorial es enteramente de ella.

Al presente se hallan maltratados por las injurias del tiempo , y por eso algunos autores Españoles los han tenido por figuras de elefantes , fixando su época á los tiempos en que los Cartagineses estuvieron alli , pues se sabe que estas gentes dexaron en muchos parages de la España groseras representaciones de estos animales. La mas comun opinion de los escritores es , que son verdaderamente toros , y algunos sugetos , que los han mirado con atencion , aseguran que hasta a' hora se les ven hendidas las pezuñas de los pies y dos concavidades en la cabeza, en donde debian tener las hastas , lo que de ningun modo puede convenir á los elefantes. Añaden que los Romanos los pusieron alli , luego despues que Julio César

ganó una victoria á los hijos de Pompeyo.

Esta tradicion se halla justificada por las inscripciones romanas, que están grabadas en las espaldas de estos mismos toros y aunque los caracteres están casi borrados, es fácil leerlos con el auxilio de una copia que se halla en el manuscrito antiguo que se conserva en el archivo de este monasterio.

Segun aviso de aquel Prior en 1791, la copia de las Inscripciones como está en el manuscrito fue sacada en planchas de cera por Antonio de Nebrija, de mandato de la Reyna D. Isabel en ocasion de hallarse en la venta de los Toros de Guisando quando fue proclamada Reyna de Castilla.

Las inscripciones son estas.

I.

CAECILIO. METELLO.
CONSVLI. II. VICTORI.
EXERCITVS. VICTOR
HOSTIBVS. EFFVSIS.

44.

2.

BELLVM.
CAESARIS. ET PATRIAE.
EX MAGNA. PARTE.
CONFECTVM. FVIT.
SEX. ET. CN.
M. POMPEI. FILIIS.
HIC. IN. AGRO. BASTETANO.
PROFLIGATIS.

3.

LONGINVS.
PRISCO. CALECIO. PATRI.
F. C.

4.

L. PORCIO.
OB. PROVINCIAM.
OPTIME. ADMINISTRATAM.
BASTETANI. POPVLI.
F. C.

Ambrosio de Morales , y el Conde de Mora publicaron estas inscripciones con alguna ligera diferencia ; pero sus equivocaciones han sido reparadas por Ponz en su viage de España *a* , Florez *b* , Masdeu *c* y el autor del nuevo viage de España en Frances publicado en 1789. Estos Autores habiendo visto los caracteres , grabados en las piedras dieron estas inscripciones , como se acaba de referir.

Ponz añade que la explicacion que se halla en el archivo del Monasterio dice , que en el Valle Bastitano las tropas de Julio César dieron una batalla , en la que despues de la derrota del Gran Pompeyo en Farsalia , derrotaron tambien á Sexto y Cneyo sus hijos : que la victoria estuvo mucho tiempo indecisa , pero que en fin César la ganó por el valor de uno de sus Capitanes llamado Prisco Calecio : que los hijos de Pompeyo , abandonados de sus soldados se retiraron á las cabernas del monte vecino al Monasterio : que los Cesarianos para celebrar su triunfo ofrecieron á los Dioses una hecatomba , esto es un sacrificio de cien bueyes y que habian perpetuado la memoria eri-

a Tom. 2. carta 7.

b España Sagr. tom. V.

c Histor. crit. tom. 4.

giendo estos toros de piedra en testimonio de sus expediciones ; y añade que se discurre que en este mismo parage habia mucho mayor número de toros de los que se ven al presente.

Por esta relacion parece que el monumento de Guisando fue en parte consagrado á la gloria de Julio César por la victoria ganada á los hijos de Pompeyo , y la inscripcion num. 2 , no dexa duda alguna acerca de esto , probando ademas que fue puesta en el mismo parage en que se dio la batalla y que este parage se llamaba Campo Bastitano , *hic in agro Bastitano profligatis.*

La inscripcion num. 1 , que pongo la primera por ser de una data mas antigua , como luego probaré , se compone de dos partes : la una dedicada á Metelo por dos victorias que habia ganado : la otra anuncia que este monumento fue erigido por el ejército victorioso.

La inscripcion num. 3 fue consagrada por Longino á la memoria de Prisco Calecio su padre , quien , si se ha de dar crédito al manuscrito citado , habia contribuido por su valor á la victoria del César y acaso perecio en el mismo combate.

La inscripcion num. 4 es un testimonio de

reconocimiento de los Bastitanos á la persona de Lucio Porcio Gobernador de su Provincia.

Estas inscripciones presentan á la verdad grandes dificultades. ¿ La denominacion de campo Bastitano y pueblo Bastitano se puede aplicar al parage en que están los toros, conocido hoy con el nombre de Guisando? ¿ Acaso en esta parte de Castilla la vieja fue aniquilado el partido de Pompeyo y la guerra civil terminada, ó dexaremos de creer con todos los historiadores, que esta batalla decisiva fue dada cerca de la villa de Munda en la Andalucía, en donde es constante que César destruyó enteramente el ejército de Cneyo Pompeyo que sobrevivió poco á su derrota? ¿ Pues qué, este desgraciado general, que se embarcó y fue rechazado de los vientos contrarios, no fue descubierto á pocas leguas de distancia de Munda en una caberna, á donde se habia refugiado y luego arrestado y decapitado? ¿ Si se ofreció la hecatomba sobre el campo de batalla, no fue este el mismo lugar cerca de Munda en donde los toros de piedra se pusieron y se grabaron las inscripciones? ¿ Este parage no debiera segun una de estas inscripciones llamarse campo Bastitano, ó acaso en los tiempos posteriores fue transpor-

tado este monumento á Guisando: Así lo pensó Masdeu sin que se le ofreciese duda en afirmarlo *a*. En este supuesto : ¿ Por qué causa este monumento , cuyo principal obgeto fue perpetuar un suceso importante en el mismo parage en que sucedio , se halla hoy en un canton de Castilla la vieja , distante de Munda mas de trescientas millas en una colina casi inhabitable? ¿ Qué motivos han podido tener los romanos ó los españoles para transportar de tan lejos estas masas grandes de piedra groseramente trabajadas y de un peso enorme? ¿ Cómo se halla en uno de estos toros , si fueron fabricados en la Andalucía luego despues de la derrota de Pompeyo , una inscripcion dedicada á Cecilio Metelo con el motivo de dos victorias ganadas á Sertorio treinta años antes que la batalla de Munda? Finalmente , ¿ en qué tiempo y con qué ocasion se grabó sobre uno de ellos la inscripcion en alabanza de Lucio Porcio que fue Gobernador de la Bastitania veinte años antes de la victoria de Julio César? Estas dificultades y algunas otras de menor consideracion han movido á algunos á creer , que todas estas inscripciones y aun los mismos toros son invencion de Ci-

a Tom. 4 pag. 532.

riaco Anconitano! Pero sin atreverme yo á condenar por apócrifo un monumento tan respetable, dire lo que pienso se puede responder á todas estas dificultades.

Primero procuraré fixar la extension y límites del pais de los Bastitanos, que hacía parte de la Provincia Cartaginesa. Masdeu le pone sobre las costas de Andalucía desde la mitad del estrecho de Gibraltar hasta Cartagena y dice, que este pais fue habitado por los Bastulo-fénicios, que llama tambien Bastitanos, aunque sin dar razon ninguna que justifique la identidad de estos nombres.

Segun Plinio y Mela los Bástulos habitaban las costas marítimas de la Bética, los quales eran una colonia de Fenicios y de Cartagineses y se extendian todo lo largo de la costa del rio Ana, hoy Guadiana, hasta los Bastulo-fénicios que Apiano nombra erradamente Blasto-fénicios.

En las cartas geográficas de Ptolomeo los Bastitanos están situados al lado de los Túrdules en los confines de la Bética baxo de los Celíberos y rodeados de los Lobetanos, Edetanos y de los Contestanos. Estos últimos ocupaban las costas del mar de España y con ellos confinaban los Bastitanos por una punta cerca de la Ciudad de Urci. Es-

te geógrafo refiere los nombres y situación de quince pueblos los mas principales de la Bastitania y divide la España en tres partes á saber ; la Lusitania , la Bética y la Tarraconesa y en esta última pone á los Bastitanos.

Florez trató muy á fondo este punto en su historia sagrada *a* y demostro que los Bastitanos estaban comprehendidos en la Provincia Cartaginesa , que no es otra que la Tarraconesa. Se separaban del mediterráneo por los Contestanos ; de la Bética por una cadena de montes que son un ramo de los Pirineos ; otras montañas los separaban por el mediodia de los Oretanos y por el norte se dividian de los Edetanos por el rio Jucar. Otro ramo de los Pirineos , que da vuelta hácia el poniente de Sigüenza , el Escorial hasta Madrid , separaba la Provincia Tarraconesa de la Lusitania y sobre una de estas montañas llamadas las sierras de Guadarrama está situado el monasterio de Guisando. El mismo Florez trae una inscripcion que se halla en Cebreros encima de Guisando cerca del origen del rio Alberque , por la qual se ve , que esta cumbre formaba la separacion de la Provincia Tarraconesa de la Lusitania. Está grabada sobre una peña corta-

a Tom. 5. pag. 50.

da en forma de toro y al lado oriental se lee : HIC. EST. TARRACO. ET. NON. LVSITANIA. y al lado occidental : HIC. EST. LVSITANIA. ET. NON. TARRACO.

Sigüenza está situada aguas vertientes de la montaña y puerto de Guadarrama ; de lo que se puede inferir que esta Ciudad hacia parte ó estaba muy cerca de la Bastitania , que extendiéndose hasta lo alto de la montaña de Guadarrama , comprehendia la comarca de Guisando.

El nombre de Basti , hoy Baza , no se halla en las tablas de Ptolomeo ; pero Plinio y Antonino hacen mencion de ella , como que era la capital de los Bastitanos , dependiente de la jurisdiccion de Cartagena. Distaba no mas que siete leguas de Guadix, Acci en otro tiempo , que tambien era Ciudad de los Bastitanos. En el Itinerario de Antonino se ve que esta distancia es de veinte y seis mil pasos , la que , contando como los Romanos y los Españoles quatro millas por legua , no sería mas que seis leguas y media ; pero , como observa Florez, esta diferencia proviene de la que hay entre las medidas actuales y las antiguas y de que Guadix está situado mucho mas allá de la

antigua Acci.

Strabon *a* confundio los Bastitanos con los Bástulos, á quienes dio toda la costa desde el estrecho hasta Cartagena : *eam oram colunt Bástitani, qui et Bastuli dicuntur*. Dice en otra parte *b* que el monte Calpe hoy Gibraltar pertenecia á los Españoles Bastitanos ó Bástulos : da *c* la parte meridional de la Turdetania á los Bastitanos que habitaban entre Gibraltar y Cádiz.

Plinio *d* llama Bástulos á los pueblos que habitaban desde los límites de la Bética hasta Cartagena, pais que Ptolomeo consigna á los Bastitanos. Plinio da tambien á los Bástulos la Ciudad de Urçi, que sin disputa era parte de la Bastitania. Apiano atribuye estos mismos paises á los Bastulo-fénicios que no son otros que los Bástulos, de quien Ptolomeo no hizo mencion alguna.

Viendo el M. Florez las contradicciones, que se hallaban entre estos diferentes geografos, penso con razon que se debia estar á lo que escribió Ptolomeo, quien distingue á los Bastitanos de los Bástulos, atribuyendo á los primeros la costa de Urçi cerca de

a Lib. 3 pag. 156.

b Lib. 3 pag. 139.

c Yl. pag. 141.

d Lib. 3 cap. 1 y 2.

Vera hasta Almería y á los últimos la parte de esta misma costa hasta el estrecho. ¿ No se pudiera decir con algun fundamento que los Bastitanos y Bástulos , que tantos autores célebres han identificado , hacian solo un mismo pueblo que traía su nombre de la Ciudad de Basti y que la Bastitania comprehendia todos los países que se atribuyen á los unos y los otros?

Basti (Baza) es uno de los pueblos mas considerables del Reyno de Granada : los Bastitanos , Oretanos , Lobetanos, Edétanos se nombraban así por los nombres de sus principales pueblos y no obstante formaban solamente una provincia. Se debe observar que Ptolomeo y Plinio designaban á los habitantes de un canton por el nombre de su Capital y todos estos cantones reunidos formaban la Provincia , que llevaba el nombre de la Ciudad mas principal.

Ciñendo los límites de la Bastitania á los que fixó Ptolomeo , eran muy extendidos, pues se prolongaban desde Jaen y Cazorla hasta el mar de Vera , comprehendiendo el territorio de Baza , el de Acci , que formaba la Diocesis de Guadix y confinaban con el mar por Urci , viniendo á dar por esta parte con la línea divisoria de la Bética y la Tarraconesa. Confinaba con los Contestanos

por el territorio de Cartagena y siguiendo las gargantas de las montañas de Sierra-segura hasta el río Júcar entre Alcaraz y Chinchilla, continuaba por debajo de los Celtíberos hasta Sigüenza y montañas de Guadarrama, siguiéndolas después hasta el monte Solorio, hoy Sierra-nevada, cerca de Urci, por donde tocaba en el mar. Los enclavados comprendían el reino de Granada, la mayor parte del de Murcia y algo de los de Valencia y Toledo.

Plinio pone á los Deitanos entre los Bastitanos y Contestanos, pero los dos primeros no formaban más que un pueblo, porque según Strabon habitaban juntos el monte Orospeña. Florez ha probado muy bien que las voces Sedetanos, Deytanos, Ditanos, Edetanos son sinónimas, que se aplican á un mismo territorio y que estos pueblos estaban indentificados con los Bastitanos, los cuales reunidos á los Oretanos y Lobetanos formaban la Provincia de la Bastitania.

Según Ptolomeo Villena, Orihuela, Murcia, Lorca, Jaen, Moron, Abula, Edera, hoy Liria, Almería y todo el país desde Guadix hasta Vera pertenecían á los Bastitanos.

Comparando las tablas geográficas de Pto-

lomeo con las de Florez y el mapa moderno de España parece que se pudieran fixar con alguna precision los límites de la Bastitania ; pero la imperfeccion de las tablas de Ptolomeo , que omiten muchos pueblos considerables , particularmente á Basti que era la capital , las diferencias que se hallan entre su geografia y el Itinerario de Antonino , escritos de Plinio , Apiano , Mela y otros y la dificultad de concordar los nombres antiguos y modernos de los lugares que subsisten hoy y hallar la situacion de los pueblos , que ya no existen , todo hacen sumamente difícil la operacion de trazar un mapa exácto de la España antigua. Mas fixándonos en la disposicion de las montañas de Guadarrama , que servian de límites á la Bastitania y en que sobre una de ellas se halla Guisando , parece que este lugar estaba situado en el territorio , que formaba el país de los Bastitanos , enclavado en la Provincia Tarraconesa.

Por otra parte se ha de observar que Munda , teatro de la victoria de César , era una Ciudad considerable de la Bética , que existe hasta ahora en la Andalucía á veinte y cinco leguas de Urçi , pueblo de los Bastitanos , fuera de los límites de su Provincia ; por consiguiente es indubitable , que la bata-

Illa dada segun una de las inscripciones en las tierras de los Bastitanos , *hic in agro Bastetano* , es distinta de la de Munda , pues los toros seguramente no se fabricaron en Munda , ni se transportaron despues á Guisando.

Esta batalla , que exterminó los restos del partido de Pompeyo , no fue la única que se dio en estos parages por el ejército de Julio César , pues la historia nos dice , que las tropas de Cneyo fueron batidas en el estrecho de Hércules , en el sitio de Ulía , en el de Ategua y en otros encuentros. César le persigio de provincia en provincia y se puede creer , que uno de estos combates se dio cerca de Guisando , por cuyo motivo se erigio el monumento que alli se ve.

Este monumento no podia , como se ha observado , tener por objeto la batalla de Munda , que puso fin á la guerra contra los hijos de Pompeyo , de cuyas resultas Cneyo fue muerto y Sexto abandonó la España. Para convencerse de esto basta fixarse en los términos precisos de la misma inscripcion , en que se dice , que por la derrota de Sexto y Cneyo en los campos Bastitanos fue terminada en gran parte la guerra civil : *bellum Caesaris et patriae ex magna parte*

confectum fuit : luego esta batalla no fue la última , que terminó enteramente la guerra civil.

Ambrosio de Morales *a* hace mencion de una grande batalla , dada por las tropas de Julio César baxo el comando de Aulo Trebonio á los hijos de Pompeyo , luego que desembarcaron en España. Esta acción , en que los Pompevanos fueron rotos , sucedio en las cercanías de Capara al pié de las montañas de Guadarrama y por consiguiente en las cercanías de Guisando. Este hecho está bien fundado en las cinco inscripciones, que refiere el mismo Morales que se hallan en Capara ó muy cerca. Tienen por objeto los soldados del ejército de Cneyo Pompeyo, que habian perecido en el combate el qual se anuncia en una de las inscripciones grabadas sobre uno de los toros.

Ponz no pone ninguna duda en que este monumento , de que se trata , no fuese erigido en el mismo parage , en que se halla al presente , fundándose en la poca apariencia que hay de haber querido transportar unas masas de piedra tan pesadas á una distancia de cerca de cien leguas. Masdeu al contrario

H

cree que se transportaron y cita en comprobacion los sobervios obeliscos llevados á Roma de lo interior del Egipto; pero este argumento no convence, porque no nos debemos admirar de que los Romanos que adornaban su capital con los despojos del universo, hubiesen hecho venir á grandes gastos aquellos obeliscos preciosos por su elevacion, por la materia de que se componian, y mas por los geroglíficos de que estaban llenos: mas nunca se podra concebir que hayan emprendido trabajos inmensos para transportar estátuas de piedra comun groseramente fabricadas y que no eran de ninguna importancia mas que para el parage en que se habian erigido y mucho menos á la distancia de cien mil pasos por caminos inaccesibles, para colocarlas en lo interior de una montaña inhabitable. Creo haber refutado la opinion de este historiador, probando que los toros de Guisando se hicieron en el mismo pais de los Bastitanos y que Munda estaba fuera de los límites de la Bastitania.

Es imposible conciliar la época de las dos victorias de Metelo sobre Sertorio el año de 676 de Roma con la derrota de los dos Pompeyos en Munda en el de 707. Las inscripciones que las contestan fueron hechas en diferentes tiempos, así como las estátuas

en que están escritas. Para sostener lo contrario era menester suponer , que la inscripcion , dedicada á Metelo con el motivo de sus victorias , fue puesta en tiempos posteriores por alguno de sus descendientes , ó que el toro que la contiene habia sido puesto en Sigüenza ó Itálica , en que sucedieron los combates y transportadas despues á Guisando por motivos que se ignoran , porque es constante que Metelo no batio en Munda las tropas de Sertorio.

Morales *a* y Mariana *b* hablan de una victoria ganada por Metelo á Hirtuleyo , General de Sertorio cerca de Segeda en el año 74 de Jesu-Christo. Esta victoria , dicen ellos y otra que le precedio , dio motivo á que se grabase una inscripcion en su honor sobre uno de estos toros que dice así : CAECILIO. METELLO. CONSVLI. II. VICTORI. Observan que el número II. es relativo á las victorias y no á los consulados , porque ninguno de los Metelos , que vinieron á España , fueron dos veces Cónsules. Estas victorias se ganaron en la Extremadura cerca de Cáceres y Metellin , que se llamaban en otro tiempo *Castra Caecilia* , et

II₂

a Lib. 8 fol. 147.

b Lib. 3 cap. 13.

Colonia Metellensis , cuyos dos nombres se tomaron de Cecilio Metelo que fue su fundador. Florez dice , que la primera batalla se dio cerca del rio Guadiana que pasa á Metellin, lo que corrobora la asercion de Morales y la segunda , estando reunido con Pompeyo , cerca del rio Jucar en el Reyno de Valencia , en la que Perpena General de Sertorio fue derrotado por Metelo.

Se debe tambien observar que estos dos rios pasaban al pais de los Bastitanos y tambien que Metelo llamado despues el piadoso , no habiendo sido Cónsul sino una sola vez , el número II. no puede aplicarse sino á sus dos victorias. Estas son anteriores á la derrota de los dos Pompeyos en Munda, pues que á este tiempo solo Julio César era Cónsul y que entre los que lo fueron muchos años antes y despues de este suceso , ninguno tuvo el nombre de Metelo.

Quinto Cecilio Metelo era Pro-Cónsul en España juntamente con Pompeyo al tiempo de la guerra de Sertorio y á no ser por error no le pudo dar la inscripcion la qualidad de Cónsul. Restituyendo los caracteres borrados se pudieran leer así : QUINTO. CAECILIO. METELLO. PROCONSULI. BIS. VICTORI. con tanta mayor razon que quando Morales y Mariana escribian se

leía aun la palabra QUINTO.

Masdeu dice que estas palabras *exercitus victor hostibus effusus* se refieren á la victoria de Munda y queda probado que ninguna de las inscripciones de Guisando puede referirse á ella. Discurro con Mariana que esta pertenece á Metelo y que es un trofeo que el ejército victorioso consagró á la gloria de su General. Esta opinion es tanto mejor fundada, quanto hallándose las dos inscripciones sobre un mismo toro, se han juzgado que no forman mas que una. Masdeu se opone á su primera opinion *a* dándolas reunidas por la grande conexiön que entre sí tienen segun lo dice el mismo.

No hay prueba ninguna para decir que Prisco Calccio fue oficial de las tropas de César año de 707, ni de que hubiese sido muerto en el combate, que se dio á Pompeyo, ni que se decidio por su valor el logro de esta victoria. La historia no hace mencion ninguna de este suceso importante, que merecia transmitirse á la posteridad. Solo tenemos acerca de esto una enunciativa en el escrito del Monasterio de Guisando. La inscripcion dedicada por Longino á su padre nada dice relativo á la batalla de Munda,

ni á hombre muerto en el combate ; solo ofrece un acto de piedad filial sin dar ninguna luz sobre el tiempo y lugar en que se fabricó el toro que la contiene. Masdeu con Morales presume que este Longino era Quinto Casio Longino , Propretor de César en España. La autoridad de Morales no es aqui de ningun peso y parece que no vio esta inscripcion , pues la desfiguró así : LONGINVS. PRISCO. CASONIO. F. C. Nada mueve á creer que haya sido hecha por el soldado , á quien se atribuye , ni por el Propretor Longino mientras que este nombre no sea precedido de las palabras QVINTVS. CASSIVS. y añadido el título de Propretor. Mariana *a* copió en esta parte á Morales y dio en el mismo error sobre los términos de la inscripcion.

Es mas fácil fixarnos sobre la otra inscripcion consagrada á Lucio Porcio por los Bastetanos por haber gobernado bien su provincia. Masdeu dice como cosa cierta que no se halla en la historia romana en los últimos años de la república , ni en el reynado de Julio César ningun Gobernador , Pro-consul ó Pretor con el nombre de Lucio Porcio. Es verdad que en las listas que el mismo ha dado , se halla un vacío de ocho años entre

a Lib. 3 cap. 20.

el de 576 época en que Metelo y Pompeyo eran Pro-Cónsules y el de 707 quando César gobernaba solo la España y aniquiló el partido de Pompeyo. Supone este Autor, sin dar razon ninguna, que en este intervalo se debe poner á Porcio como gobernador de la España ulterior. Conviene que en el espacio de estos 30 años fueron grabadas sobre los toros las inscripciones de que se trata, en diferentes tiempos y por diferentes motivos: luego no tienen todas su data de la batalla de Munda, como lo habia pretendido: luego los quatro toros no fueron fabricados en Munda y transportados despues al parage que ocupan. Si tres de estas estatuas se erigieron sobre la montaña, en que se ven, por los que escribieron las tres inscripciones, porque suponer que la quarta que anuncia una victoria de César sobre los hijos de Pompeyo haya sido transportada de mas de cien leguas, teniendo por objeto un suceso que pasó á aquella distancia.

Este historiador no está de acuerdo consigo mismo, quando supone que en los últimos tiempos de la república no hubo en España Pretor ninguno con el nombre de Lucio Porcio. Debio acordarse que refiriendo las inscripciones num. 383 y 384 dice que Pison fue nombrado Propretor de la

España citerior en el año 76 antes de Christo y que se puede juzgar que Lucio Porcio gobierno la España ulterior en este mismo tiempo. Renueva la misma asercion en el tomo 6 y tiene el mismo language en el 7^a en que cita á Lucio Porcio Pretor en la España ulterior el año 686 de Roma, 66 de Christo ; siendo Pison el jóven en el mismo año Propretor en la España citerior. El mismo Autor en la lista de los Prétores de España puesta al fin de su tom. 4 hace mencion de este último y dexa en blanco el Pretor de la España ulterior , en donde estaba situado el pais de los Bastitanos y este Pretor segun el mismo dice era Lucio Porcio. Comparando sus diferentes listas le hubiera sido fácil llenar aquel vacío pues la inscripcion , dedicada á Porcio por los Bastitanos , debio hacerse á fines de su administracion , esto es hácia los últimos dias del año 686 , ó el siguiente de 87 , veinte años á lo menos anterior á la batalla de Munda.

La explicacion mas natural , que se puede dar á los toros de Guisando , es decir que sobre esta montaña pudo exístir algun templo famoso , sobre cuyas ruinas se construyó despues el monasterio que exíste al pre-

sente. Ponz hace una pintura deliciosa del parage en que está situado, de los bosques y grutas que le rodean. A este templo, objeto de la veneracion de los pueblos, vendrian los vencedores á dar grácias al Dios que veneraban y celebrar sus triunfos. Los magistrados de los pueblos y los particulares llevarian sus ofrendas y consagrarian su reconocimiento con estos monumentos.

Están muchos de acuerdo en pensar que los toros se pusieron encima de este monte en memoria de un sacrificio que se habia ofrecido; por consiguiente puede inferirse con fundamento que habia en este parage un Templo y sacrificadores. Por otra parte sabemos que se ponian en los lugares sagrados pinturas, mármoles escritos, estátuas, altares votivos con el nombre de la divinidad y de la persona que venia á cumplir sus votos. El uso de los Bastetanos debia ser el ofrecer un toro con alguna inscripcion, pues comunmente están persuadidos en el pais, según lo asegura Ponz, que en Guisandó hubo en otro tiempo mucho mayor número de toros que los que al presente se ven. Se puede presumir que si se hiciesen excavaciones, se desenterrarian otros, cuyas inscripciones podrian tal vez confirmar mi modo de

pensar.

Los bueyes estuvieron siempre en grande veneracion entre los Españoles, habiendo tomado de los Egipcios el culto, que estos daban al buey Apis. Las mas antiguas monedas de España, que conocemos con el nombre de celtibéricas, tienen por lo comun la cabeza de alguna divinidad ó príncipe por un lado y la figura de toro en el reverso. En las mas medallas municipales españolas del tiempo de la república, de César-Augusto, Tiberio y Caligula se ve un toro ó dos bueyes unidos: al presente esta misma nacion conserva mucha pasion por las corridas de toros, cuyo origen particular á la España se pierde en la obscuridad de los tiempos.

Florez en su obra sobre las medallas españolas *a* nos dice que la España tenia motivos particulares para honrar al buey y ponerlo sobre sus monedas, en las que se ve con mucha mayor frecuencia que en las de otros pueblos. Diodoro Siculo *b* da esta razon: Hércules luego que pasó á España en reconocimiento de los favores que habia recibido de uno de sus régulos, le presentó parte de los bueyes que acababa de quitar

a Tom. 1 pag. 258.

b Lib. 4 Bibliot, pag. 226.

á los hijos de Chrisaor ; el régulo los consagró todos á Hércules y cada año le sacrificaba uno de los mas hermosos y desde este dia estuvieron los bueyes en mucho honor en España hasta los de Diodoro , que escribia en el de Julio César. Solino , *a* añade que Hércules al partir victorioso de España , entró en la Provincia de Campania, llevando como en pompa los bueyes que habia robado y que por razon de esta pompa dio el nombre de Pompeya á la ciudad que edificó.

A esta veneracion por los bueyes se deben referir las piedras antiguas en forma de toros que se conservan en sus diferentes provincias. Gil Gonzalez cuenta hasta sesenta y tres en su disertacion sobre la antigüedad del toro del puente de Salamanca. Las piedras esculpidas y las monedas prueban suficientemente el caso que los Españoles hacian de los bueyes , ya sea por memoria de Hércules ó por su utilidad para la agricultura y fertilidad de su pais ó por el culto que daban al Dios Apis.

Sobre las medallas de Calahorra y en otras muchas se halla la cabeza sola de un toro , adornada comunmente de una venda

y significa el sacrificio llamado Taurobolio, que se hacia principalmente á la Diosa Cibele, como se comprueba por un mármol descubierto en Leon en 1701 y grabado en la coleccion de antigüedades de Montfaucon. Diodoro trata de la relacion que exístia entre los bueyes y la madre de los Dioses, y dice que los honores dados á este animal eran en memoria de los primeros hombres que habian hecho uso de él para trabajar las tierras y hacerlas producir copiosas cosechas de las que es protectora la Diosa Cibele. Los Egipcios, los Romanos y otros pueblos reservaban las cabezas de los toros sacrificados que llamaban bucranio y con ellas adornaban sus templos.

Los bueyes, que se ven en las medallas de Asido, Acinippo, Oripo y otras de los españoles antiguos, representan el toro negro, que segun Plinio, Luciano y Eusebio era adorado entre los Egipcios baxo el nombre de Apis y que llevaban el símbolo de la luna sobre el lado derecho. Los que no tienen vendas, como se ven en la tabla isiacca, son la imagen del toro Mnevis padre de Apis, cuyo culto pasó de los Egipcios á los Españoles. Sabemos por un extracto de Porfirio, referido por Eusebio ^a que se guarda-

^a Preparat. evang. lib 3. cap. 3.

ban en Heliópolis dos toros, consagrado el uno al Sol y llamado Mnevis: el otro á la Luna llamado Apis. Este llevaba las figuras del Sol y de la Luna y parece que el toro Mnevis, de quien habla Porfirio, es el mismo que el toro consagrado al Sol que segun Macrobio se adoraba en Heliópolis baxo el nombre de Ne-ton.

Argaiz en su teatro monástico *a* hablando de la diócesis de Avila en que está Guisando y de los toros que nos ocupan, pretende que Avila fue fundada por los Egipcios así como otras muchas ciudades de España y que en ellas dexaron estos monumentos de su idolatría tales como los pequeños toros de Guisando, imágenes del Dios Apis á quien ellos adoraban.

Esta opinion de Argaiz no puede admitirse, porque aunque es cierto que los Egipcios habitaron la España y que traxeron á ella el culto de su Dios Apis, nunca se les puede dar este origen á los toros de Guisando, pues los caracteres y geroglíficos que tienen no son egipcios, sino inscripciones romanas, que testifican el motivo porque se hicieron y la época en que fueron puestas. Los Romanos, dando á la piedra la for-

ma de toros, se conformaron con el uso de los Bastitanos quienes presentaban así sus ofrendas al Dios Neton, que no era otra cosa que el Sol, representado como entre los Egipcios baxo la figura de un toro.

El Pueblo de Acci, á quien sucedio Guadix, era uno de los principales de la Bastitania y tan antiguo que no se puede señalar su origen ni descubrir su fundador. Su nombre como lo observa Florez no puede dar luz ninguna acerca de esto, por ser de un idioma enteramente desconocido y esto debe remontar la época de su fundacion á los tiempos de los españoles primitivos, antes que se mezclasen con los griegos y fenicios. Los Accitanos en los siglos del paganismo adoraban muchas divinidades y daban culto particular al Dios Neci ó Neton, como nos lo enseña Macrobio en sus Saturnales. *a*

Por la identidad de estas dos divinidades representaban á Marte con la cabeza adornada de rayos como el Sol. Macrobio añade que la palabra Neton es egipcia y significa lo mismo que toro: baxo el nombre de Neton y en la forma de un toro se adoraba al Sol en Heliópolis y en Memphis

a Lib. 1 cap. 19.

en figura del buey Apis. Los habitantes de la Ciudad de Hermunth adoraban en el magnífico templo de Apolo la figura de un toro consagrado al Sol, á quien habian dado el nombre de Paci. *a*

Solo por que la palabra Neton significa toro y que los Egipcios adoraban á Marte ó el Sol baxo de este nombre y que los Accitanos adoraban al mismo Dios Neton, parece claro que estos, habiendo recibido el culto de Neton de los Egipcios, adoraban al Sol baxo la emblema de un toro expresando con la voz Neron. Este culto estaba aun en uso entre los Bastitanos de Acci al tiempo que escribia Macrobio, pues se sirve de la palabra *celebrant*. Es verdad que este Autor vivia en tiempo de Honorio y Teodosio el jóven, quando ya el christianismo se habia introducido en España, pero á esta época Acci era aun idólatra y Macrobio no era christiano.

Despues de lo que acabo de referir no se puede dudar que los Bastitanos, así como

a Taurum ad solem referri, multiplici ratione aegyptius cultus ostendit, vel quia apud Heliopolim taurum soli consecratum quem Neton cognominant, maxime colunt, vel quia bos Apis in Civitate Memphi solis instar excipitur, vel quia in oppido Hermunthi magnifico Apollinis templo consecratum soli colunt taurum Pacim cognominantes.

los Egipcios daban un culto particular al Sol, representado en figura de toro, á quien estos pueblos llamaban Neton: de lo que se puede inferir con mucha razon que el templo que yo discurro haber existido en los montes de Guadarrama encima de Guisando estaba dedicado á Neton: que las piedras que alli se ven son ofrendas hechas á este Dios y que se le daba la forma de un toro por ser venerado baxo de aquella figura.

Creo dexar suficientemente probado que los monumentos de Guadarrama sobre los que se halla Guisando, estaban comprehendidos en la Bastitania, provincia dependiente de la España Tarraconesa: que en los enclavados del pais Bastitano fueron ganadas las victorias por Metelo y Julio Cesar, de las quales hacen mencion las inscripciones grabadas sobre los toros: que no se puede adoptar la opinion de los autores que piensan que dos de estas inscripciones tienen por objeto la célebre batalla de Munda, en que los hijos de Pompeyo fueron enteramente derrotados: que la primera en dos partes es enteramente dedicada á Metelo y que fue hecha en el año de 676 de Roma: que la segunda se debe referir, no á la batalla de Munda en Andalucía, sino á otra victoria ganada á los dos Pompeyos por las

tropas de César, mandadas por Trebonio: que esta batalla se dio cerca de Capara y de Guisando á la falda de los montes de Guadarrama y por consiguiente en el pais Bastitano, como lo dice la misma inscripcion.

Dexo igualmente comprobado que es imposible que los quatro toros de piedra tengan referenncia á la batalla de Munda, ni que estos se pusieron cerca de este pueblo al tiempo de la victoria del César y que despues se transportaron á Guisando: que no pudieron ser erigidos sino en el mismo parage en que se ven, y por aquellos mismos que grabaron las inscripciones: que habiendo sido hechos en diferentes tiempos por diferentes personas y objetos, se pueden considerar como piedras votivas ó monumentos destinados á perpetuar la memoria de los sucesos que refieren las inscripciones ó los nombres de aquellos á quienes se dedicaron: que la figura de toro dada á estas piedras era emblema de la divinidad y sacrificios que se le ofrecian, como tambien de la veneracion de estos pueblos por este animal: que es de presumir que en el parage en que se ven estas figuras de piedra que en otro tiempo eran mas numerosas existio un templo famoso dedicado á Hércules, Júpiter, ó Cibelas, á quic-

nes los bueyes estaban particularmente consagrados ó por mejor decir á Neton , Dios de los Bastitanos , representado baxo la forma de un toro : que las tropas victoriosas de Metelo ofrecieron alli un Taurobolio y pusieron el toro con una inscripcion para gloria de su general : que diez años despues los Bastitanos manifestaron del mismo modo su reconocimiento al Pretor Lucio Porcio Gobernador de esta Provincia : que Longino puso alli tambien otro igual monumento á la memoria de Prisco Calecio , y que treinta años despues de las victorias de Metelo las tropas de Julio César , quando batieron á los hijos de Pompeyo en los campos Bastitanos , vinieron á ofrecer un sacrificio y á poner el toro con una inscripcion en el templo de la divinidad tutelar de los Bastitanos.

Si se adoptan mis conjeturas y las pruebas en que están fundadas , sera fácil fixar el origen de los toros de Guisando y explicar las inscripciones que se hallan en ellos.

VARONES ILUSTRES.

El General Pedro de Zubiaur.

Fue hijo legítimo de Martin de Zenarruza-beytia y Doña Teresa de Iburguren vecinos de la Ante-Iglesia de Bolibar en el Señorío de Vizcaya. Nació hijo segundo de la casa solar de Zubiaur, la qual se conservo en su hermano mayor Juan de Zubiaur. No se sabe á punto fixo el año de su nacimiento. Casó con Doña Maria Ruiz de Zurco Señora de las casas de Sancho de Yerovi, Sanchorena, Escorza-Fernandez (hoy Zubiaur) Mendiola en la universidad de Irun y otras en Renteria, de cuyo matrimonio tuvo dos hijas llamadas Doña Ana y Doña Maria.

Partió de Bilbao á Flandes el año de 1568 con dos gabres en que llevaba dinero de S. M. y de particulares para el Duque de Alva, con órden de arrivar á Inglaterra, si en el canal le sobreviniese mal tiempo ó se viese en peligro de encontrar navíos franceses con quienes estabamos en guer-

ra. Tomó puerto en aquellas Islas despues de haber peleado en el canal con quarenta navios de guerra de la Rochela y escapado de ellos sin pérdida alguna.

Embargó la Reyna de Inglaterra ciento y ochenta navios de vasallos de S. M. C. y entre ellos los de Pedro de Zubiaur con el fin de satisfacer con el dinero y mercaderías que ivan en ellos á los mercaderes ingleses, de cuyas haciendas y mercaderías se habia apoderado el Duque de Alva en Flandes. Mandó la Reyna prender á Pedro de Zubiaur y con el á todos los marineros españoles y en un año que estuvo preso, con su favor, dinero y amigos logró dar libertad á mas de trescientos y cinquenta marineros de los mil y quinientos que prendieron. Valia lo que le tomaron mas de seis mil ducados. Pasó luego á Flandes hasta que vino á España con despachos del Duque de Alva para S. M.

El año de 1572 fue por dos veces á su costa á Inglaterra con órdenes de S. M., del Presidente y Jueces de la contratacion de Sevilla á procurar una cobranza de lo que Francisco Drak habia tomado en el rio de Chagre. Ocupose en esta comision hasta el año de 1574 en que volvió á España, viendo que era imposible cobrar lo que preten-

dia , y habiendo gastado en estas diligencias mas de quatro mil ducados.

El año de 1580 volvió á Inglaterra con la misma orden á procurar la cobranza de dos millones que el dicho Drak tomó en el mar del Sur ; detúvose hasta el año de 1584 en que determinó volver con acuerdo de D. Bernardino de Mendoza que á la sazón era Embaxador , viendo que no le daban mas de quatrocientos mil ducados.

Ordenole el Embaxador que como persona tan práctica en las cosas de aquel reyno fuese avisando á S. M. de lo que le pareciese necesario informarle , ofreciéndole de parte del Rey muchas mercedes á mas de grande sueldo , por ser tan particular este servicio y tan grande el riesgo á que exponia su vida , si llegaba á saberse , como en efecto llegó.

En conformidad de la orden de D. Bernardino de Mendoza dio aviso á S. M. de la manera que podia ganarse á Fregelinga y habiéndole respondido que prosiguiese con su intencion , compró para ello dos naves. Se divulgó el caso ; llegó á noticia de la Reyna que mandó prenderlo y llevarlo á la torre de Londres , donde le dieron cruelesísimos tormentos que le dexaron estropiado. Estuvo allí preso dos años y le llevaron á

Holanda donde estuvo preso otro año. Su rescate y lo que le tomaron en esta ocasion llegó á mas de diez mil ducados.

Estando en Inglaterra á la cobranza de los dos millones que tomó Drak, se le apoderaron de una nave que venia de la India. Tuvo de daños treinta y cinco mil ducados.

En 1580 le tomó S. M. un galeon de ochocientas sesenta toneladas que tenia cargado en Bilbao en que tuvo de daño ocho mil ducados.

El año 1588 salio de la prision y sirvio á S. M. en Flandes cerca de la persona del Duque de Parma. En el siguiente le ordenó que fuese desde Dunkerke á Inglaterra á traer los prisioneros españoles, flató una urca y tráxolos todos á la Coruña. Quitáronle los Ingleses la artillería que llevaba; escribió á la Reyna sobre ello y sin esperar respuesta recuperó su artillería; la embarcó con los prisioneros que debia traer sin que saliese del puerto hasta haber concluido todo, y aunque con cinco galeones que habia alli intentaron los Ingleses que saliese sin la artillería, resolvió embestir contra ellos antes que abandonar aquella, con intencion de traérselos todos á España, en caso que prosiguieran con su intento, y sucediera sin duda, si conociendo la resolucion de su áni-

mo y el acierto de su prudencia, no mandara la Reyna que se le dexase en paz su artillería.

Al año 1590 le ordenó en el Ferrol D. Alonso Bazan General de la armada que con tres felibotes de guerra fuese á las islas de Bayona. Encontro con eatorce naves holandesas y peleó con ellas tan valerosamente que tomó siete, rindiendo á las otras cinco con su capitana. Volvió al Ferrol y D. Alonso Bazan le ordenó que volviese á las islas de Bayona á traer artillería, armas, pólvora y otras municiones con siete felibotes. A su vuelta encontro con nueve galeones de la Reyna de Inglaterra. Envistió con ellos trabándose la escaramuza tan fuertemente que duró sin cesar desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde, peleando el solo lo mas de este tiempo con un felibote á causa de haber arriado los demas, por estar desaparejados é irse á fondo. Duró el combate hasta que le hicieron pedazos y desaparejaron el navío en que estaba. Lo vio D. Alonso Bazan y dio cuenta á S. M. del caso, suplicando hiciese merced al dicho Pedro de Zubiaur.

En el mismo año fue á Breña con eatorce felibotes, en que llevaba á D. Juan del Aguila y á su gente. Mandole S. M. que

se detuviese allí , mientras se informaba de lo que se iba haciendo y que despues volviere á España á dar aviso de todo y á llevar bastimentos , dinero y municiones , como lo executó diversas veces. Andando ocupado en esto hizo muchas presas de navíos enemigos , rindiendo los mas de ellos por fuerza de armas , y con seis felibotes de guerra , que traía , envistio con una flota de quarenta naves que venian de Burdeos y peleando con ella tomó siete navíos Ingleses. En otra ocasion con cinco felibotes solos se encontro al amanecer con una flota de quarenta naves Inglesas : abordó á la capitana y la quemó. A esta sazón llegaron otras quarenta naves Inglesas con seis de guerra que enviaba la Reyna á Burdeos en favor del Rey de Francia , y no les bastó este socorro porque Zubiaur les tomó tres navíos. El año siguiente 1592 estando en el Pasage le mandó S. M. que con quince navíos en que estaban embarcados quinientos soldados fuese á la rivera de Burdeos á socorrer el castillo de Blaya de que era Gobernador Mr. de Lusan , porque estaba sitiado por tierra y tambien por mar con seis galeones de la Reyna. Viéndose el dicho General empeñado en seguir la órden de S. M. en medio de llevar muy flacos baxeles , en-

tró en consejo con el Almirante Villaviciosa y seis capitanes y habiéndose resuelto que se diese el socorro , envistio el dicho Zubiaur con sola su capitana á la capitana inglesa y abordándola , la hechó á fondo , sin que quedasen quatro de quantos ivan en ella , por haberse dado fuego viéndose rendidos. Mataron en aquella refriega al General ingles que se llamaba Wilkes. Tomose la Almiranta inglesa , quemándose quantos ivan en ella. Pasado esto y metido el socorro. recogio sus baxeles y la artillería del enemigo. Poco despues se vieron catorce naves de la Rochela con dos mil mosqueteros y se pusieron al paso por donde era fuerza que saliese Zubiaur. Asimismo vinieron de Burdeos seis mil tiradores con mas de quarenta baxeles , pero animándose el dido General al paso que á otros se les cayeran las fuerzas por haber quedado muy mal parados los baxeles y ser tantos los de sus enemigos, envistio con ellos con gran valor y se escapó de todos sin pérdida alguna.

De vuelta de este viage estando en el Pasage de S. Sebastian supo que en Bayona de Francia habia quarenta baxeles de ingleses y Flamencos que andaban provocando á los Españoles. Pidio licencia á S. M.

para buscarlos y habiéndosela concedido, salió con cinco navíos á primeros de junio. Los encontro y peleó con ellos. Tomó ocho navíos ingleses y en 8 del mismo mes se volvió al puerto.

En este tiempo ordenó S. M. que fuese á juntarse con Rodrigo de Orozco que habia salido de Lisboa con dos mil hombres y que, haciendo un cuerpo de armada de los baxeles del dicho Orozco y de los suyos, pasase á Blavet, desembarcase la gente y volviese á España; hizolo así todo con la puntualidad y desvelo con que acudia siempre á executar las órdenes de S. M.

El año 1595 fue á Bretaña con el dinero para D. Juan del Aguila; traxo á D. Diego Brochero y volvió al Pasage; despues fue á Lisboa con seis galeones nuevos y otros navios que le mandó entregar S. M. á D. Bernardino Avellaneda, para ir á las Indias. Hecho esto le mandó S. M. que fuese á Rentería de Oyarzun á ayudar á la fábrica y apresto de los seis galeones que entonces se hacian. Embarcáronse en estos navíos el mastre de Campo D. Fernando Giron y algunos soldados de su tercio y con ellos el General Zubiaur. Pasó á Bretaña por dos mil soldados, volvió á Santander, luego fue á las islas de Bayona, aguardó

alli el Adelantado de Castilla con cuya orden fue al Ferrol.

Luego salio á reconocer la costa con órdenes del Adelantado y volvió con diversas presas de navios cargados de bastimentos de que habia necesidad en la armada. Volvió á salir y despues de haber peleado tres dias con un solo felibote de doscientas toneladas, porque una gran tormenta derrotó los dos navios, tomó dos de guerra y otro que iba en guardia de la nave que pocos dias antes habian tomado los ingleses. Todo este año se entretubo en limpiar la costa andando de corso en ella.

El año 1596 yendo á Bretaña á traer infantcía se le rompieron los árboles al galeon S. Agustin; arribo á Santander y para suplir esta falta se hubo de valer de dos navios suyos de guerra, el uno nuevo de doscientas cincuenta toneladas que con su artillería estaba valuado en cinco mil ducados; el otro de cien toneladas muy bien artillado que valia mas de dos mil ducados. Luego los envió á correr la costa y andando en corso se perdieron con una gran tormenta, el uno en Fuente-Rabía y el otro en las islas de Bayona, sin que se escapase cosa alguna de ellos, ni se le hu-

biese dado nada á cuenta del sueldo. Hizo merced el Rey al dicho General y á su gente en una Real Cédula para que diez y siete mil ducados, de que se habia valido de lo procedido de las presas que los navíos de dicho General y las galeras de Bretaña habian hecho se les pagasen de las primeras presas que se hiciesen.

El año 1597 fue á la jornada que el Adelantado hizo á Falmouth y de vuelta apresto con orden de S. M. quarenta baxeles, para llevar en ellos quatro mil infantes á Flandes. Se embarcó la gente y habiendo salido á hacer su viage le obligó á arriivar el mal tiempo. Dióle en esta ocasion un tabardillo que lo puso á la muerte y por no poderse embarcar se dio orden al General Martin de Bertendona fuese con aquella armada. Levantose de esta enfermedad y salio á correr la costa. Anduvo en ella de corso, haciendo varias presas y habiéndose quedado solo por haberse separado sus navíos, encontro una noche pasadas las doce al Duque de Cumberland con toda su armada inglesa que iba á tomar á Puerto-Rico y despues de haberle reconocido y contado todos sus navíos, se escapó de entre ellos. Fue luego á Blavet á hacer arrasar el fuerte con tres felibotes y retirar la gente, artillería, ar-

mas y municiones que alli habia , por haberse hecho ya las paces con Francia. Hecho esto fue á las islas de Bayona ; ordenole S. M. fuese á Cádiz donde llegó , habiendo tomado en el camino algunos navíos de enemigos. Estando en Cádiz llegó aviso de que los ingleses habian tomado á Puerto-Rico. Mandole S. M. que fuese á Sevilla y se viese con los oficiales y jueces de la Contratacion para aprestar una armada. Fue , aprestola , embarco en ella la gente del Maestre de Campo Rodrigo de Orozco , para echar de alli al enemigo. Estando ya de partida llegó aviso como el enemigo se habia retirado. Ordenole S. M. que entregase la armada que habia aprestado á D. Francisco Coloma para ir por la plata y oro que habia de traerse de las Indias aquel año.

Luego le mandó S. M. que aprestase una armada de treinta y quatro baxeles y despues de haber embarcado en ella mucha gente fue á la Coruña. Juntose con la armada Real en que fue el Adelantado á la Tercera ; corrieron en este viage una gran tormenta ; perdiéronse algunos galiones , paraques y carabelas y se desbarató toda la armada. Viniéndose el Adelantado á la corte, le dexó encargada la armada ; acudio al a-

presto de ella : y habiéndole pedido la Contratacion siete galeones , sé los entregó aparejados de vergas en alto al General Marcos de Aramburu que fue con ellos. Volvió el Adelantado y le ordenó que con siete navíos de guerra saliese á correr la costa en busca de navíos ingleses. No halló ninguno, y fue á las islas de la Madera , en donde encontro con ellos. Entráronsele en la isla, y los naturales se le defendieron , por tratar y contratar con ellos libremente. Hizo informacion de todo y enviada á S. M. fue despues á Lisboa. Tomó dos navíos de enemigos que valian mas de cincuenta mil ducados. Enviolos al Adelantado , y conforme á la órden que tuvo , volvió al estrecho de Gibraltar ; detúvose en esto setenta dias , aunque no llevaba bastimentos mas que para quarenta ; pero con la buena órden suplio la falta y traxo su gente buena y sana.

Tuvo el Adelantado aviso , de que en el estrecho de Gibraltar habia muchos navíos de enemigos y le ordenó que aparejando once de los suyos les saliese al encuentro. Salio y tomó cinco baxeles de Holandeses , cargados de mercaderías. Enviolos á la Bahía de Cádiz para que los recibiesen los oficiales de S. M. que habia enviado el Adelantado. Eran tan ricos que á toda le gente de

mar y guerra se les dio á cinco pagas y media de lo producido de ellos.

Con los once navíos fue á Lisboa á juntarse con D. Diego Brochero. Ayudole á aprestar la armada con que partieron á Irlanda y arribaron á la Coruña por no poder tomar puerto, aunque hicieron extraordinarios esfuerzos por tomarle. De la Coruña pasó á Irlanda y entró en el puerto que llaman Castelabon; los navíos que llevaba eran seis holandeses, dos franceses de setenta toneladas y dos escoceses pequeños. Habiendo sabido el enemigo que Zubiaur estaba en aquel puerto con poca fuerza de navíos y gente, vino con siete galeones y otros navíos de la Reyna; peleó con ellos, le echaron á pique dos navíos y le hicieron mil piezas la Capitana á cañonazos. Viéndose perdido, metió la artillería en tierra y peleó de manera con ellos, que los desbarató, desaparejándoles los navíos, matándoles mucha gente y últimamente obligándoles á que se fuesen, dexando los cables, anclas y bateles, porque solo á la capitana le dio en el buque mas de trescientos cincuenta balazos. Matáronle á su lado en esta refriega un sobrino de veinte y dos años, Capitan de un baxel y se le ahogó otro. Pasado esto y habiendo roto los enemigos á

los Condes irlandeses, uno de ellos llamado Odonel con otros caballeros tambien irlandeses vino á Castellan donde estaba el General Zubiatur y juntamente con el se embarcó en un navío escoces de los dos que habia llevado para venir á España á pedir socorro. Tuvieron tan grande tormenta que les llevo las velas el viento y para salvarse quisieron los Pilotos que arribasen á Cork, que estaba por el enemigo, mas el se resolvió á repararse en la mar aunque fuese con peligro de perderse. Vino á Asturias y de allí á la Coruña.

Mandole S. M. que aprestase el galeon S. Felipe con otros diez navíos. Hizolo así y salio en busca de D. Diego Brochero. Juntose con el en la isla de Bayona, y anduvieron corriendo la costa hasta el mes de setiembre que entraron en Lisboa y dexando allí á D. Diego salio Pedro de Zubiatur con nueve navíos en busca de los galeones y náos que traían la plata del Brasil, para escoltarlas, á causa de los enemigos que los estaban aguardando en el parage por donde habian de pasar, y con un temporal desecho arribó al cabo de S. Vicente y en 3 de noviembre tomó un patache ingles con cincuenta hombres. Supo de el que habia tres meses que estaban en el cabo de

Santa Maria cinco galeones de Inglaterra con otros navíos que aguardaban á los galeones de la plata. Luego dio aviso de esto á S. M., y al Virrey de Lisboa Duque de Medina y Presidente de la Contratacion de Lisboa, y entró en este puerto á 14 de noviembre. Diose tanta priesa que desde 15 de noviembre hasta 26 aprestó una armada de diez y ocho navíos. Salio con D. Diego Brochero el 2 de diciembre y encontraron con los galeones de la plata que no fue poca suerte. Los acompañaron hasta Cádiz y D. Diego se volvió á Lisboa. El General Zubiaur se quedó allí á traer bastimentos que estaban en el puerto de Santa María en cinco felibotes y dos galeones. Partio de Cádiz á 29 de diciembre, entró en Lisboa á primero de febrero y S. M. le dio orden de que pasase á la corte.

Quedósele á deber del sueldo que ganó desde el año de 1597 hasta el de 1603 quatro mil setecientos cincuenta ducados. Del sueldo de un navío suyo que sirvió en la armada novecientos ocho escudos, de los que se le dio certificacion el año de 1598 y aunque solicitó se le pagasen, no se le pagaron, ni el sueldo, de otro navío que sirvió en las jornadas que se ofrecieron.

El año 1605 llevando á Flandes en siete baxeles la infantería del Maestre de Campo D. Pedro Sarmiento se encontro en aquellas costas con mas de sesenta navíos holandeses y habiendo peleado con ellos desbarató y mató mucha gente, echándoles algunos á pique y luego se retiró á Doubres puerto de Inglaterra donde murio por agosto de dicho año 1605.

GUIA DE FORASTEROS

en Vitoria por lo respectivo á las tres bellas artes de Pintura , Escultura y Arquitectura, con otras noticias curiosas que nacen de ellas.

EEs verdad constante que qualquiera paso que se de en propagacion de los conocimientos científicos ó artísticos cede en beneficio del estado. Contribuyen á esto particularmente los viajeros , viendo , exâminando é inquiriendo los diferentes objetos dignos de estudiarse , que se les presentan en sus carreras. Pero la dificultad de encontrar gentes que les informen donde exîsten las cosas dignas de saberse , que van buscando ó que deben buscar , hace que sus noticias salgan por lo regular defectuosas. Uno de los medios de obviar este defecto sería , que en cada pueblo de alguna consideracion , pues que en cada uno hay siempre alguna cosa curiosa , encontrasen libritos impresos , executados por manos hábiles con noticias del mismo lugar ó pais , pues es regular que las gentes naturales instruidas no ignoren nada de lo que en ellos se contiene , que pueda intere-

zar la observacion de los forasteros , y que lo que sepan sea exácto y verdadero.

Aunque por desgracia no me encuentro capaz para ser incluido en la clase de estos noticistas , me ha parecido no obstante hacer un esfuerzo en beneficio de las ciencias y honra de mi mismo pueblo , exhibiendo un breve prontuario que con el título de Guia de forasteros contenga las cosas particulares que hay en el y merecen verse y observarse en las tres bellas artes Pintura , Escultura y Arquitectura , con otras noticias que nacen naturalmente de esta exhibicion. Si lo mismo se hiciese en las demas ciudades de la península , esta coleccion estaria tal vez exenta de los defectos y errores que se han observado en el viage de Ponz , que aunque Español y muy inteligente no ha podido librarse enteramente de las equivocaciones , que se atribuyen á los autores viajeros extranjeros.

Si esta idea agradase y fuese accepta á los que buscan estas noticias , se podria aumentar , extendiéndola á otros ramos útiles y curiosos , formando otra Guia para las producciones naturales : otra para la historia natural en general : otra para la botánica : otra para la zoología de este pais : otra para la dendrología , en que esta tierra es tan nota-

ble : otra para la mineralogía , y otra de miscelanea. En la actualidad sera menester contentarse con la que presento y tal vez sera acreedora á que por lo menos los curiosos me queden reconocidos de mi buena intencion.

Aunque el órden natural pedía que se clasificasen separadamente las obras de las tres bellas artes , ha parecido mejor en obsequio de los viajantes ponerlas unidas , segun se hallan en los parages públicós ó privados, para que entrando en ellos vea de una vez el curioso lo que hay alli y aun se ha dispuesto la relacion de modo , que siguiendo los artículos pueda sin dar rodeos reconocer todo lo que hay en la Ciudad.

Plaza nueva.

Este bello y cómodo edificio se comenzó en 17 de octubre de 1781 y fue concluido en el de 1791 , siendo su Arquitecto D. Justo Antonio de Olaguibel , hijo de esta Ciudad. Es un quadro de sillería de 220 pies , cuya línea dividen 19 arcos sostenidos de postes de 3 pies de macizo , con

pilastras arrimadas de orden dórico , sirviendo de ingreso en cada frente los tres del centro con adorno de columnas anichadas , de los quales el del medio tiene 10 pies de diámetro y los demas 8 y medio con 12 de altura hasta la imposta ; y todo el edificio 50 pies. En el piso llano hay pórtico de 15 pies de ancho con pavimento de losa y techumbre de capillas , que dan luz á las puertas de las casas , á sus tiendas y entresuelos , sobre las quales están las demas habitaciones , divididas en dos pisos y en ellas hay una ventana sobre cada arco. Las del piso principal tienen adorno de jambas y frontispicios triangulares y circulares alternados. Las del segundo se forman por un marco liso con su cornijuela , y el todo remata con cornija completa de orden jónico. Todas las ventanas tienen balcones de hierro aislados y uno mas largo , que sirve á las tres sobre cada ingreso. La casa consistorial , que con dos colaterales cierra el frente de mediodia , se diferencia en un resalto , que abrazando los cinco arcos de su centro con arquitecra plano y columnas aisladas de una pieza , tiene sobre ellas un bello balcon de piedra , mayor adorno en los marcos de las ventanas , pilastras requadradas y remate de frontispicio triangular , acompañado de dos

jarrones sobre acroterías y el escudo de armas de la Ciudad sobre el angulato. Cuatro calles nuevamente dispuestas forman otro quadro al contorno de la plaza, sirviendo de mayor comodidad á las 34 casas de que consta. Los frentes de todas hácia las calles son de buena y uniforme construcción, distinguiéndose la consistorial con sus accesorias, que en el centro hace resalto con fachadita de sillería, almoadillada, buena puerta y remate con el escudo de armas. Esta puerta, que corresponde al descanso de la escalera principal, sirve de pasadizo y única entrada á la plaza por aquel frente, habiéndolo pedido así la desigualdad del terreno.

La casa Consistorial y accesorias con los adornos de la primera, que merecen verse, costo 1. 619@218 reales 31 maravedis, y los otros tres lienzos pueden regularse en tres millones de reales.

Convento de la Concepcion Recoletos Franciscos fuera de la Ciudad.

La fachada de esta Iglesia con dos estátuas de piedra de S. Francisco y S. Antonio, que por su estilo, bella casta y gran conocimiento de dibuxo, se conoce ser obra de Gregorio Hernandez, es de una sencillez y

buen gusto que deleyta á los verdaderos aficionados á las artes , y en todos tiempos debe ser uno de los mas lindos monumentos de la arquitectura que debe considerarse y estudiarse por los amantes del arte. El edificio está nuevo , como si se acabara de hacer y construido por el gusto y estilo de las dos fachaditas de la Encarnacion y Descalzas Reales de Madrid. Esta fachada y todo lo demas del Convento la hicieron Juan Velez de la Huerta y Pedro su hijo , arquitectos Vecinos del Lugar de Galicano en la Merindad de Trasmiera , con quienes escrituró año de 1611 el Dr. D. Pedro de Alava, del Consejo de S. M. y Oidor de la Real Chancillería de Valladolid á nombre de Doña Mariana Velez Ladron de Guebara su hija y sucesora de los mayorazgos que quedaron por fin y muerte de D. Carlos de Alava su marido.

Retablo mayor : se compone , el primer cuerpo de quatro columnas con pedestales y cornisamiento del orden corintio. En el intercolumnio del medio está colocada la Imagen de la Concepcion del estilo mas sencillo y mas grandioso. El cuerpo segundo es del orden compuesto con dos columnas arriadas á dos jambas , que con sus ménsolas sostienen el entablamiento superior y sobre

este remata el retablo con un fronton angulado , en cuyo medio está colocado un crucifijo , S. Juan y Maria y así la arquitectura como la escultura es todo obra del famoso Gregorio Hernandez.

No ha podido esta bella obra librarse del feo pegote , que le han añadido posteriormente en el intercolumnio de su primer cuerpo , ni tampoco del absurdo de haber quitado el Tabernáculo antiguo , que sería executado por el mismo estilo que lo demas, para poner en su lugar otro ridículo sin arreglo ninguno á la razon y al arte.

Los retablos colaterales del crucero estan dedicados á S. Juan Bautista y S. Joseph y sus estátuas son de las mismas manos que el mayor y del mismo estilo.

Convento de la Magdalena Religiosas de Sta. Brígida extramuros.

La fachada de la Iglesia que se hizo el año de 1784 por el arquitecto D. Justo Antonio de Olaguibel es muy linda y merece verse. El cuerpo principal del orden jónico compuesto , tiene de ancho en su planta 30 pies y 50 de alto : dos pilastras que con sus basas y capiteles son. 33 pies de alto y

las basas están sobre un zócalo liso de dos pies y medio de altura : la cornija orizontal 7 pies y medio , rematando en un frontispicio angulado con 7 pies de alto en su medio , y una María en el tímpano : la puerta de su entrada tiene 6 pies de ancho con el duplo de alto , guarnecida su jamba con un marco de moldura y al lado dos columnas de mármol negro de Mañaria del órden compuesto : sobre la cornija hay un banquillo y encima un marco con su jamba de moldura y á cada lado una pilastra con su cornija sostenida de dos ménsolas y en el medio un medallon de piedra blanca de la aparicion del Salvador á la Magdalena en traje de hortelano : sobre esta cornija tiene otro banquillo y encima el escudo de armas de Santa Brígida todo muy arreglado y vistoso.

La Ciudad es patrona de este Convento como se ve en lo alto de la Capilla mayor en una targeta con esta inscripcion.

La Ciudad de Vitoria hizo gracia y donacion de esta Iglesia y Convento de la advocacion de Santa María Magdalena á las Recoletas de la órden de Santa Brígida reservando en sí la propiedad y pa-

bronazgo perpétuo devisero de todo año de 1653.

Iglesia Parroquial de S. Pedro.

Merece verse aqui la estatua de bronce trabajada en Milan, tendida con hábitos pontificales del célebre jurista el Illmo. Señor D. Diego de Alava, Obispo de Córdoba, Presidente de las Reales Chancillerías de Granada y Valladolid, que asistió al Concilio de Trento y fue autor de la obra docta y estimada con este título: *de Conciliis universalibus ac de his quae ad Religionis et Reipublicae Christianae reformationem instituenda videntur.*

Su sobrino D. Diego de Alava costeó este monumento á su tío y puso en el la inscripcion siguiente,

D. D. Diego de Alava Epo. Cordub. regio que praesidi Diegus de Alava patruo colendiss. juxta avita monum. G. E. P.

Esta memoria de tan señalado varon se oculta demasiado al lado del Evangelio junto al Altar mayor é inmediato á el se halla el de su padre que fue Continuo de los

Reyes Católicos con una estatua de bronce tendida sobre la lápida. En la Sacristía hay una extraordinaria mesa de mármol negro de Anda en Quartango con 13 pies y 9 pulgadas de largo y 5 pies y 4 pulgadas de ancho muy digna de verse.

Casa del Marques de la Alameda.

Entre muchas pinturas de mérito sobresale una Magdalena del Ticiano sobre tabla de excelente gusto y conservación : alto 4 pies y 6 pulgadas con 3 pies y 3 pulgadas de ancho.

Casa del Marques de Legarda.

El retrato de su Abuelo D. Antonio de Salcedo, Marques de Legarda en figura de cazador. Acompaña á la figura principal un mozo, varios perros y caza muerta. Representa elegantemente el quadro un pais de otoño, segadas ya las mieses. De Velazquez ó de Murillo imitando su estilo : alto 8 pies y medio ; ancho 6 pies y 7 pulgadas. Todo es inimitable en esta divina pintura.

Otro de sus Abuelos D. Diego Felix de Equivel, Caballero del órden de Santiago. Del mejor tiempo de Murillo : alto 7 pies y

10 pulgadas , ancho 3 pies y 10 pulgadas. Aunque no de la misma riqueza de composición del mismo mérito que el antecedente.

Un S. Gerónimo penitente tambien de Murillo con su firma : alto 3 pies y medio, ancho 2 pies y 8 pulgadas. Hay ademas otras muchas pinturas de los célebres profesores Carlo Marata , el Bosco , Escalante , Zucaro , Anibal Carache , el Sarto , Sebastian Gomez , el Greco , Lanfranco , Pedro Cortona , Teniers , Carreño , Segers, Cerezo , Jordan , Pusino , Geysels. Todas estas pinturas están muy bien conservadas y mantenidas y son dignas de que un curioso haga viage por verlas.

Convento de Santo Domingo.

En la Capilla del Noviciado un Crucifixo, un S. Pedro y un S. Pablo de Joseph de Ribera llamado el Españolto , en tres grandes quadros. : alto el Crucifixo 10 pies y 8 pulgadas ; ancho 7 pies y 7 pulgadas : alto el S. Pedro 7 pies y 7 pulgadas ; ancho 4 pies y 8 pulgadas. El S. Pablo es totalmente igual.

El Crucifixo tiene la siguiente firma =
Jusepe de Rivera Español Valenciano ficit
año 1643.

El S. Pablo la misma rotulata con el año 1637. El S. Pedro no la tiene.

Regaló estos Quadros de perfecta conservacion el Señor D. Pedro de Oreytia, hijo de esta Ciudad de tal grandiosidad de estilo, que en mi dictámen son de las obras mas atrevidas y mas estudiadas de aquel grande Profesor.

No solamente hizo este regalo D. Pedro de Oreytia, sino que tambien dexó para la librería del Convento la suya particular que se compone de las mas hermosas y curiosas impresiones del bello tiempo de las artes en Flandes que entonces pertenecia al Rey de España. Como este Señor era uno de sus Ministros le fue fácil adquirir los mejores libros que en aquella era se publicaban en Amberes. Se conoce que D. Pedro de Oreytia, al mismo tiempo que hombre rico lo era de buen gusto é instruido.

Los Religiosos en estos últimos tiempos han puesto en uno de los paños de la escalera por donde se sube de la sacristía al claustro un quadro con su retrato y la inscripcion siguiente.

El Illmo. Señor D. Pedro de Oreytia y Vergara Caballero de la órden de Santiago del Consejo de

Guerra de S. M. su Presidente en el Real de Hacienda, singular bienhechor de este Convento y fundador de la casa de Novicios. Habiendo renunciado los empleos y honores de la Corte falleció en esta Ciudad de Vitoria de donde era natural año de 1694. Yace sepultado en la Capilla mayor baxo de una lápida negra que en justo reconocimiento le puso este Convento y para mas avivar su memoria le dedicó este retrato.

La nave de la Iglesia y su fachada exterior son muy buenas.

Parroquia de San Ildefonso.

En la Capilla de S. Juan de Letran ó de los Olabes hay un sepulcro todo de piedra blanca de Salvatierra. Se compone de un arco de medio punto y en su interior la estatua tendida del fundador con su armadura y espada, y en uno de sus ángulos colgado un morrion. Sobre la formaleta del arranque del arco en el tímpano de su interior en baxo relieve se ve á Jesu-Christo resucitado sobre la lápida del sepulcro y á

sus lados cinco figuras de los soldados que lo guardaban.

En la fachadita exterior de orden corintio están sobre ménsolas dos columnas aisladas y estriadas delante de pilastras con sus correspondientes basas, capiteles y cornija. El friso de la cornija está adornado con varias representaciones de la pasión de Christo y dos cartones sostenidos por Mancebos con otros adornos.

Encima de la cornija y sobre el vivo de las columnas hay dos estatuas aisladas y en el medio por remate, aposado en un banquillo, el escudo de armas del Fundador con su adorno de lambrequines.

Todo el conjunto de estatuas, figuras pequeñas, arquitectura y adornos por el estilo de Berruguete es sublime y trabajado con la mayor delicadeza y perfección hacia el año de 1559.

El tabernáculo del hermoso Altar mayor de S. Miguel, de que se hablará después, se halla hoy en el Altar mayor de esta Iglesia, y sin duda lo quitaron de S. Miguel para poner en su lugar una gradería ridícula; pero gracias á un inteligente bien intencionado, que en estos últimos años descubrió su paradero y pudo disponer se hiciese otro nuevo por el arquitecto D. Joseph

Moraza, imitando en todo al que se halla aqui.

Colegio de San Prudencio.

Este Colegio (hoy casa de misericordia) es obra suntuosa y de singular sencillez y acabado. Su fachada , que tira á la Parroquia de S. Ildefonso , consta de un primer cuerpo dórico con ocho columnas en la entrada de piedra negra de Anda y otro segundo jónico con otras tantas : tiene de largo 213 pies y 34 de alto desde la superficie de la tierra. En esta fachada es digno de advertirse el vestíbulo ó entradita , que hoy está en exercicio para introducirse en el hospicio , por su linda arquitectura igualmente hermosa y acabada.

La portada de la Iglesia ó capilla tiene otros dos cuerpos igualmente de piedra caliza negra de Anda ; pero esta portada se debio hacer posteriormente , porque se resiente del mal gusto de la era en que se labró. Tiene 62 pies de alto hasta la segunda cornija y 22 pies de ancho.

No obstante lo que se ha dicho , esta portada es grandiosa y no dexa de imponer en lo que cabe. Acompaña muy bien al alto de esta obra suntuosa la cúpula ó cimbo-

rio de la Iglesia, cuya figura es un octágono enriquecido exteriormente con columnas dóricas pareadas. Este magnífico edificio no está concluido por el lado que mira al norte ó hácia el campo; pero no es mucho lo que falta y hay esperanzas de que se concluire enteramente segun su plan antiguo.

En el nicho al lado del Evangelio se ve la efigie de piedra blanca de Pontifical del Señor D. Martin de Salvatierra, su fundador de un estilo grandioso y acertado, sin duda de Gregorio Hernandez que trabajó mucho por estos tiempos para Vitoria y que estuvo él mismo en esta Ciudad como se vera. La estatua tiene al baxo la inscripcion siguiente.

Hic jacet Illustriss. D. D. Martinus de Salvatierra, Philippi II. Hispaniarum Regis Consiliarius, et ipsius Fiscus in Supremo hæreticæ pravitatis Inquisitorum Consilio. Episcopus olim Segorb. et Albarrac. et Mirobrig. Regii vectigalis Consiliorum et Consiliariorum Visitor Generalis, Collegiorum Divi Prudentii in hac Victoriæ Civitate, et alterius Salmanticensis Fundator et Patronus, obiit anno á Nativitate Domini M. D C. IV.

El gobierno político de esta casa de misericordia merece observarse , porque es sin ofender la libertad de los pobres , que en el se mantienen sin otro fondo que el de la liberalidad de los Ciudadanos.

*Casa de D. Miguel Ramon de Zumálabe
Magistral de esta Colegiata.*

Dos quadros de flores flamencos con la firma de *Ga^s. p. Verbruggen*. Ancho 2 pies y medio castellanos , alto 3 pies y 2 pulgadas. Habiendo visto en Paris los quadros inmortales del famoso Van-Huysum , enteramente los equivoqué , tomándolos por de este último Autor , pero la firma me desengañó. Por lo demas los creo de igual mérito y que así como los de Van-Huysum son del gusto mas delicado , del colorido mas brillante , del pincel mas blando , y que uniendo á estas calidades la imitacion mas perfecta de la naturaleza , se hacen dignos de un precio y de una estimacion superior , como los quadros de Van-Huysum. En el diccionario de las bellas artes no encuentro el nombre del autor de estos quadros ; pero los creo merecedores á que lleven el del autor que tanto imitan.

Colegiata de Santa María.

En la Sacristía de esta Iglesia , gran quadro de la Piedad , historiado con varias figuras algo mayores que el natural : ancho 9 pies y 10 pulgadas , alto 10 pies y 4 pulgadas. Dicen de Antonio Wandik , tal vez de Bartolome Murillo imitando su estilo. Se puede presumir sea dádiva de D. Francisco de Galarreta Secretario de S. M. de Estado y Guerra de Flandes que vivia en el tiempo floreciente de este último autor , y que está enterrado en la Capilla inmediata donde estaba el quadro. Algunos han creído que pudiese venir de un Señor Alday que fue Regente en Sevilla , donde principalmente pintó Murillo , y que fue enterrado en la Capilla donde estuvo el quadro y en frente de el ; pero no puede ser , porque el Señor Alday murio en el año 1616 en que no habia nacido Murillo y el Señor Galarreta murio en 1659 y por consiguiente cogio todo el bello tiempo de pintar de Murillo.

En la referida Capilla del Christo en una lápida de mármol negro de 6 quartas y media de largo y 4 de ancho con letras doradas , se lee la inscripcion siguiente.

Don Francisco de Galarreta Caballero de la orden de Santiago, Secretario de S. M. de Estado y de Guerra en los Estados de Flandes y Secretario del Consejo y Guerra en el de Castilla, mandó fundar esta Capilla del Santo Christo y puso en el estado que está D. Martin de Galarreta su hermano y heredero, así mismo Secretario de S. M. de Estado y Guerra en dichos Estados de Flandes, y sus cuerpos están enterrados en esta Capilla. D. Martin de Galarreta mandó fundar en esta Capilla tres Capellanías de á 200 ducados de renta cada una, y señaló la segunda Capellanía para el Canónigo Magistral de púlpito y las otras dos á eleccion de los quatro Patronos en parientes del fundador, y á falta de parientes en hijos de vecino de la Ciudad: y para el servicio de dichas Capellanías mandó se hiciesen los ornamentos necesarios como parece por su testamento que otorgó en Madrid en 10 de octubre de 1672 por testimonio de Bartolome Fernandez de Sotelo, es-

cribano : el dicho D. Francisco murio á 28 de febrero de 1659 : el dicho D. Martin murio á 30 de setiembre de 1673.

En otra lápida de mármol negro de 3 varas de largo y 1 de ancho , que se halla á la salida de esta Capilla en frente del altar de S. Prudencio , donde estaba el hermoso quadro de la Piedad , creído de Wandix ó de Murillo , se lee la inscripcion siguiente.

Aqui yace el Licenciado Pedro Lopez de Alday del Consejo del R. N. S. y su Regente en la Audiencia de Sevilla. Murio á 12 de octubre de 1606.

R. I. P.

En la Capilla de Santiago se ve un retablo mayor trabajado en estos últimos tiempos de una sencillez y novedad que se ve con gusto por todos los inteligentes. Lo hizo á sus expensas D. Francisco Antonio de Echávarri , cuya sepultura está delante de este Altar con la inscripcion siguiente en una lápida de mármol negro.

Este sepulcro pertenece á el mayo-

razgo que fundó el muy Ilustre Señor D. Francisco Antonio de Echávarri y Ugarte, Caballero del orden de Santiago, Capitan general de la Nueva España, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de Indias.

A espaldas del Altar mayor de esta Iglesia en una targeta hay otra inscripcion que dice así.

Aqui yace Martin Saez de Salinas Tesorero que fue de la católica Reyna Doña Isabel : trasladó su cuerpo aqui su hijo Martin de Salinas Camarero del Serenísimó Rey de Romanos y Ungría y Boemia y su Embaxador acerca del Emperador y Rey nuestro Señor cuya sepultura es la que está á los pies de esta.

En la parte exterior de esta Iglesia hácia el norte se conserva un gran lienzo de pared y un cubo del castillo que hizo el Rey D. Sancho el Sabio de Navarra en el año 1181 quando poble á Vitoria, que merece verse por su conservacion y estructura de aquellos tiempos.

Casa que al presente ocupa la Real Sociedad Bascongada.

Merece verse la portada de esta casa por el estilo de Berrugete, y tambien su patio y escalera : sirve á la Sociedad para sus juntas generales y particulares, y para escuela gratuita de dibuxo, que mantiene á sus expensas con el competente surtido de dibuxos, grabados, yesos, relativos á las bellas artes, estampas que representan la Logia del Vaticano y el busto de Cárlos III de mármol de Carrara de mano de D. Roberto Michel. En la misma hallará el observador una librería, monetario, y coleccion de inscripciones romanas, traídas de varios pueblos de esta Provincia de Alava.

Casa del Marques de Montehermoso.

Una Virgen y el niño por Murillo de su mejor estilo y de perfecta conservacion : 21 y media pulgadas de ancho, y 25 y media de alto.

Un borron de S. Francisco de Asis, abrazado con Christo en la Cruz, que sirvió para hacer el famoso quadro del mismo asunto en los Capuchinos de Sevilla por el pro-

pio autor : 15 y media pulgadas de ancho con 30 de alto.

Un retrato del famoso Capitan Juan de Urbina por Pantoja , que parece del Ticiano , de 23 pulgadas de ancho y 32 y media de alto.

Una entrada de los Reyes en Madrid de noche , bello y extraño por los efectos de la luz : 1 vara y 4 pulgadas de ancho y 33 de alto.

Un pasage de la historia de la Vîrgen en pequeñas figuras y paisages , bellamente pintado por el Racionero Alonso Cano , de 21 y media pulgadas de ancho y 14 y media de alto.

Tambien hay otras bellas pinturas de Bonito y Mura , pintores de Cámara del Rey de Nápoles , de Camaron , D. Juan de Villanueva , Arellano , Piazzeta , Roelas , Rubens , Conrado , Estella , Melendez , Iriarte , Palomino , Callot.

De Berruguete hay un relieve de madera de S. Pedro , que parece de Miguel Angel ; 10 pulgadas de ancho y 13 y media de alto.

Dos cabezas de mármol blanco de Séneca y Ciceron primorosamente trabajadas.

Dos vasos grandes Etruscos

A mas de esto hay una selecta librería de las mejores ediciones , una curiosa colección de historia natural , como tambien de estampas y dibuxos de los mejores profesores , y un monetario de bellísimas monedas y camafeos apreciables.

Al pasar desde esta casa á la Parroquia que se sigue se echará una ojeada en el portal de S. Bartolome á la portadita de la casa Alto de Salinas que está pegante.

Parroquia de S. Miguel.

El retablo mayor de esta Parroquia , digno de verse por la excelente escultura de que está cubierto , procede sin duda de las mismas manos que trabajaron los altares de la Iglesia de los Recoletos. Juan Velazquez, arquitecto vecino de Valladolid hizo la arquitectura en aquella Ciudad , donde vivia entonces el célebre escultor Gregorio Hernandez , que es el que se obligó á ello por escritura otorgada en Vitoria con los parroquianos de dicha Iglesia en el mes de agosto de 1624 estando presentes los dichos Gregorio Hernandez y Juan Velazquez. El retablo se colocó á principios de agosto de 1632 : aunque no lo dice la escritura , se supone que toda la escultura de este rico y

estudiado retablo es de Gregorio Hernandez. A la verdad no se necesita que lo diga la escritura, pues por su estilo se conoce bien.

Diego Valentin Diaz pintor en dicha Ciudad de Valladolid estofó la imagen de la Concepcion, y Diego de la Peña el S. Miguel y los Angeles.

Diego Perez de Cisneros vecino de Vitoria pintó y doró el retablo, y Sebastian de Amezti maestro cantero, vecino de ella hizo su pedestal de mármol negro y piedra blanca, cuyo modelo vino de Valladolid.

Este retablo costo segun los libros de fábrica de aquel tiempo 82190 reales y 22 maravedis vellon, en esta forma: la escultura y arquitectura 49309 reales y 17 maravedis: dorado y pintura 29988 reales y 5 maravedis: el pedestal 2893.

Se puede asegurar que al presente no se haria esta obra por 3000 reales.

Parroquia de S. Vicente

En esta Iglesia deben verse dos grandes conchas sobre pedestales de mármol de Alava. Sirven para pilas de agua bendita: pesan cada una 6 arrobas, y son iguales á las que

hay en Paris regaladas por el Rey de Francia en la Parroquia de S. Eustaquio : vienen de Manila , y se llaman Taclobos. Hablan de estas conchas y de los usos que hacen de ellas aquellos isleños las Cartas Edificantes al tom. 1. Coleccion 2 fol. 67. Las regaló el Marques de Monteherinoso.

En el arco de la Capilla mayor al lado del Evangelio hay una inscripcion que dice así.

*Aqui : yace : D: Micolas : G: que
Dios : perdone : Racionero : en : la:
Calzada : é : Chantre : de : Armen-
tia : é Beneficiado : en : las : igle-
sias : de : Vitoria : Fino : 27 : di-
as : del : mes : de : julio : era : de:
mill : é : trescientos : é : ochenta:
é : siete : años : rogad : á : Dios:
por : su : alma : que : Dios : de-
pare : que : ruegue : por : la : vuestra:
pater : noster:*

Casa del Conde de Villafuente.

Santa Catalina , quadro reputado generalmente por de Leonardo Vinci. Es una pintura acabada , su dibuxo y estilo sorprende , y es muy digna de ocupar un lugar distinguido en las mejores colecciones : tiene

de alto 31 pulgadas y 25 y media de ancho.

Otro de la Asuncion de nuestra Señora: alto 3 varas con 7 y media pulgadas y 2 varas con 5 y media pulgadas de ancho.

Otro sobre lámina de cobre , que representa la oracion del Señor en el Huerto; de Guido Rheni , alto 22 pulgadas y 17 de ancho.

Dos quadros , vistas de Portugalete , y arenal de Bilbao , de 1 vara de ancho , y 24 pulgadas de alto , su autor D. Luis Paret , quando era pintor de cámara del Señor Infante D. Luis. Merecen compararse con las mejores obras de esta clase de los mas sobresalientes profesores.

Hay tambien una urna antigua ó tazon de pórfido encarnado , que el curioso observará con gusto por la magnitud , bello dibujo , apreciable materia de que está formado , y su perfecta conservacion : tiene 23 pulgadas de alto con su peña y tapa , 29 de largo por la boca con la salida de los mascarones que sirven de asas , y 17 pulgadas de ancho en lo interior por la boca : su figura es ovalada.

Convento de S. Francisco.

En el Oratorio de la enfermería , quadro de la Concepcion , 2 varas y media escasas de alto , y 1 vara y 3 quartas de ancho de D. Juan Carreño , pintor de Carlos II , como se ve por su firma *J.º Carreño fac. año 1666* : este quadro reúne en el grado mas eminente los estilos de tres grandes maestros diferentes , la fiereza de Velazquez , la blandura de Murillo , y el definido de Wandik , y lo mas particular es que este profesor no fue discípulo de ninguno de estos tres Maestros ; pero estaba entonces en España tan derramado este estilo de pintar , que se llamaba *Awandicado* , y se habia hecho ya una especie de estilo nacional , que todos los profesores seguian como por instinto.

El retablo mayor de la Iglesia es obra moderna , y consta de dos cuerpos : el primero corintio con 24 pies de altura , y 6 columnas de planta , los intercolumnios adornados con hornacinas : en la del medio está colocada la imágen de la Concepcion , y en las laterales hay Santos de la órden.

El segundo de órden compuesto tiene la altura de 16 pies , quatro columnas y cornijamen-

to, y sobre el un remate en cuyos extremos sientan dos mancebos, en el medio un San Francisco y encima un S. Miguel.

Es obra inventada, dirigida y executada en el año de 1783, por D. Joseph Moraza, hijo de esta Ciudad, escultor tallista muy hábil. El retablo hace grande efecto, aunque los religiosos quisieron á toda fuerza dorarlo todo, lo que lo empequeñece: tambien la escultura es muy mediana.

Las principales inscripciones de este Convento son: una que se halla á la cabecera de una urna sepulcral de alabastro al lado del evangelio junto al Altar mayor que dice asi.

✠ *Aqui : yace : Doña : Isabel :
que : Dios : perdone : amen : Nie-
ta : del : noble : Rey : Don : Alon-
so : de : Castiella : hija : del : Conde :
Don : Tello : é : mugier : que : fue :
de : Don : Pero : Velaz : de : Gue-
vara : fijo : de : Don : Beltran : de :
Guevara : et : fino : XXX : de :
Diciembre : anno : del : Nascimien-
to : del : Salvador : Jhu : Xpo : de :
mil : CCCC : I : annos.*

Las siguientes se hallan al lado de la epístola del mismo altar.

Aqui yace la Infanta Doña Berenguela hija del Infante D. Juan, y nieta de D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya : fenecio en el año de M. CC.XC.VI.

Aqui yace la Señora Doña Maria de Mendoza Señora de la Casa de Mártioda , muger que fue de Pero Lopez Sarmiento , Repos-tero mayor del Rey : no tuvo sucesion : casó en segundas nupcias con Juan de Mendoza , Señor del Lugar Monasterial de Urrialdu , y tuvo por hijo á Juan de Mendoza el Alcayde de San Vicente de esta Ciudad de Vitoria : fue hija de Ruy Diaz de Mendoza Mayordomo del Señor Rey D. Juan II, y nieta de Juan Furtado de Mendoza Ayo y Mayordomo mayor del Señor Príncipe : murio año M. CCCC. LXXI.

Aqui yace la generosa Señora Doña Leonor de Guzman y Mendoza , muger que fue de D. Pero Lopez de Ayala Señor de la Casa

de Ayala, y abuela de Doña Maria de Mendoza, Señora de la Casa de Mártioda: murio en el año de M. CCCC. XLVIII.

En el claustro baxo se halla esta.

Aqui: yace: Johan: Perez: de: Aramayo: quien: Dios: perdone. fino: VI: dias: de: septiembre: era: de: mill: é: CCC: é: LXXXV: annos.

**ESTADO DEL REAL SEMINARIO
PATRIOTICO BASCONGADO, AÑO DE 1792.**

<i>Seminaristas.</i>	<i>Maestros.</i>	<i>Dependientes.</i>
Trozo 1 .. 8	Director. 1	Inspector de la
	Principal. 1	Enfermería. 1
Trozo 2 .. 8	Vice Principal. . 1	Enfermero con
	Inspector de A-	su Ayudante 2
Trozo 3 .. 7	cadémicos. . . . 1	
	Id. de Seminaris-	
Trozo 4 .. 7	tas. 4	
	De Física. 1	Camarero ma-
Trozo 5 .. 7	De Chímia. . . . 1	yor. 1
	De Matemáticas. 1	
Trozo 6 ..	De Humanidad. 1	Camareros de
	De Latinidad. . 1	Sala. 7
Trozo 7 .. 7	De Rudimentos	Ropero. 1
	de Latinidad . . 2	Dispensero. . . 1
Trozo 8 .. 7	De Lenguas In-	Cocineros. . . . 3
	glesa y Francesa. 2	Hortelano . . . 1
Trozo 9 .. 7	De Primeras le-	Barrenderos. . 2
	tras. 2	Porteros. . . . 2
Trozo 10 .. 7	De Dibuxo. . . . 1	Criados parti-
	De Instrumentos. 1	culares. 3
Trozo 11 .. 7	De Canto y Clave 2	Amanuense. . . 1
Trozo 12 .. 7	De Esgrima. . . . 1	Sastre. 1
Trozo 13 .. 7	De Bayle 1	Galopin. . . . 1
Trozo 14 .. 7	De Violin. . . . 2	
Total. . . . 100.	Total. 27.	Total. . . . 27.

Resumen.	[Seminaristas. . . 100.]	Total. 154.
		Maestros. . . . 027.		
		Dependientes. . 027.		

Monedas que algunos individuos de la Sociedad le han presentado para su monetario.

D. Francisco Peyrolon vecino de Valencia veynete y cinco de plata y bronce.

D. Bernardo Esquivel, de Soria una de oro de los Reyes de Aragon y diez y siete de nuestras Colonias y Municipios.

D. Ramon de Pignateli cincuenta y una de Emperadores y Municipios entre las que venían algunas muy raras.

D. Lorenzo del Prestameró algunas arábicas, quatro de Municipios, y dos de Emperatrices.

D. Manuel de Echanove algunas de bronce que ha recogido en el camino nuevo desde Miranda á Burgos.

Corresponden á sus respectivos originales que se hallan en la Secretaría de la Real Sociedad Bascongada, de que certifico. Vergara 30 de diciembre de 1792. = El Marques de Narros Secretario.

